



H-216
ISSN 3072-8665

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE DEFENSA

SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL

BOLETÍN

AVISOS A LOS NAVEGANTES

Boletín N° 9
Publicación mensual
Actualizada al 24-08-2026

Buenos Aires, 1° de septiembre de 2026

	<u>CONTENIDO</u>	<u>Página</u>
	Introducción	1
	Información General	2
Sección I	Avisos a los Navegantes - Índice General del Contenido	4
	Nuevos Avisos a los Navegantes N° 104 a 115	5
Sección II	Novedades de los Ríos	13
Sección III	Radioavisos Náuticos	14
Sección IV	Profundidades en Canales, Rutas y Accesos	31
Sección V	Correcciones a las Publicaciones Náuticas	33
Sección VI	Lista de Avisos Temporarios, Preliminares e Informativos	34
Sección VII	Información Náutica	38

Por ser el Servicio de Hidrografía Naval el organismo responsable de la Seguridad Náutica en la República Argentina según Ley 19.922, art.2°, se solicita a los navegantes que informen a este Servicio toda novedad de interés para la navegación, por el medio más directo y rápido posible.

ARIEL HERNÁN TROISI
CAPITÁN DE NAVÍO
DIRECTOR DEL SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

INTRODUCCIÓN

A partir de 1879 y en la actualidad, de acuerdo con la Ley Hidrográfica N° 19.922, art. 2° Inc. A, el Servicio de Hidrografía Naval es el organismo del Estado Nacional responsable de la Seguridad Náutica en el país.

La Seguridad Náutica es la “Parte de la ciencia y el arte de navegar, orientada al estudio del ámbito geográfico en relación con la maniobra y el desplazamiento del buque; a efectos de proveer las ayudas e informaciones necesarias, que contribuyan a la planificación y ejecución de una derrota segura”.

Toda la información volcada en este Boletín responde “única y exclusivamente” a los fines de proveer Seguridad Náutica a los navegantes y otros usuarios.

El Servicio de Hidrografía Naval presta el servicio público de seguridad náutica mediante:

- **La edición de cartas, derroteros, listas de faros y señales marítimas, tablas de marea y demás publicaciones náuticas de acuerdo a las especificaciones internacionales vigentes.**
- **La actualización permanente de novedades para la navegación a través de Radioavisos y Avisos a los Navegantes.**
- **La confección de pronósticos mareológicos, de altura de olas y de situación glaciológica.**
- **La definición y asesoramiento sobre señalización e instrumental náutico.**
- **Estudios técnicos orientados al mejor conocimiento del ámbito marítimo y de las obras de arte que afectan la navegación.**

- Las unidades normalizadas para Posiciones geográficas son: grados, minutos y centésimas de minuto.
- Las Posiciones geográficas, están dadas en coordenadas del Sistema de Posicionamiento Global WGS-84, el que coincide con el Sistema de Posicionamiento Geográfico Argentino POSGAR-07.
- Las marcaciones que se indican son verdaderas y se cuentan de 000° a 359° en el sentido del movimiento de las agujas del reloj.
- Las relativas a las luces, incluso sus sectores de iluminación o de peligro, están dadas desde el mar.
- Cuando las descripciones de peligros sean informadas por marcación y distancia, las mismas estarán dadas a partir del punto establecido como referencia.
- Las Posiciones geográficas están referidas, a las cartas de mayor escala.
- El alcance luminoso es la mayor distancia a la que puede observarse una luz en función de su intensidad luminosa y la visibilidad meteorológica.
- Las profundidades están expresadas en metros, pies o brazas, según las unidades en que se encuentre la carta náutica y se refieren al nivel de reducción de sondajes de la carta de mayor escala afectada.
- Las alturas se expresan en metros y están referidas al nivel medio del mar.
- Las horas están indicadas por cuatro dígitos, desde la 0000 (00 horas 00 minutos) a las 2359 (23 horas 59 minutos) y corresponden a la hora vigente en la República Argentina referida al Huso Horario +3 (3 W).
- Todas las correcciones que aparecen en los Avisos a los Navegantes se refieren a la Seguridad Náutica. Es responsabilidad de los usuarios efectuar las correcciones a las cartas y publicaciones náuticas pertinentes y mantener los registros adecuados.
- Los Radioavisos vigentes, se dejan de emitir cuando se ha recibido información fehaciente sobre la normalización o ausencia de la novedad que los originó o, cuarenta y dos días después de la fecha de su publicación en alguna de las Secciones del presente “Boletín de Avisos a los Navegantes”.

INFORMACIÓN GENERAL

SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL (SHN)

Avenida Montes de Oca 2124
(C1270ABV) – Buenos Aires – Argentina
Tel.: (54-11) 4301-0061 al 64
Página Web: www.hidro.gob.ar

El Servicio de Hidrografía Naval presta el servicio público de “Seguridad Náutica”, entre otras actividades y edita desde 1918, la presente Publicación H-216 “**Boletín Avisos a los Navegantes**”.

Guardia de Seguridad Náutica:

Todos los días, las 24 hs se cubre este servicio para promulgar los Radioavisos a los Navegantes (Navareas, Costeros y Locales), actualizando así la información y novedades de las rutas navegables y del resto del área marítima NAVAREA VI bajo responsabilidad y coordinación del Servicio de Hidrografía Naval (acuerdo OMI-OHI). Estos Radioavisos se promulgan mediante la compilación de las novedades recibidas de fuentes oficiales, privadas y particulares.

Dicha información y novedades son publicadas bajo el entorno del Geoportal en sitio Web <http://geoportal.ddns.net/#/geoportal> y en la red social X: https://x.com/SHN_NAVAREA_VI, https://x.com/SHN_COSTEROS, https://x.com/SHN_RIOPLA y https://x.com/SHN_RIOS.

Por ser el Servicio de Hidrografía Naval responsable de la Seguridad Náutica en el país, se solicita a los navegantes que informen a este Servicio toda novedad de interés para la navegación lo más rápido posible.

La ausencia de novedades en el Boletín, no debe ser interpretada como situación normal en las rutas navegables, sino que sobre ellas no se han recibido informes o denuncias.

Tel.: (54-11) 4301-2249
Tel.: (54-11) 4301-0061 al 64 Interno: 4028
E-mail: snautica@hidro.gov.ar

Centro de Prevención de Crecidas del Río de la Plata:

El Servicio de Hidrografía Naval a través del Centro de Prevención de Crecidas del Río de la Plata cubre todos los días las 24 hs, las Guardias de Mareas y de Pronóstico Mareológico, además difunde el pronóstico de Altura de olas para el Río de la Plata.

Guardia de Mareas:

Obtiene cada hora las alturas de la marea en los mareógrafos de Mar del Plata, La Plata, Atalaya, Palermo (Ciudad Autónoma de Bs. As.) y San Fernando (Pcia. Bs. As.). Incluidas las alturas de marea suministrada por la Administración General de Puertos (AGP): Mareógrafo Oyarvide (Río de la Plata, Canal Punta Indio Km 132) y Mareógrafo de San Clemente. Pilote Norden: suministrada por la Comisión Administradora del Río de la Plata.

Guardia de Pronóstico Mareológico:

Efectúa tres veces por día, a las 07:00, 15:00 y 23:00 horas, el Pronóstico Mareológico para el Río de la Plata, cada uno con una vigencia de 12 horas desde su emisión, calculándose las diferencias de alturas respecto de los valores de mareas predichos en la Publicación H-610 “Tablas de Mareas”, la hora y altura de las pleas y bajamares en Mareógrafo Oyarvide, Isla Martín García y los Puertos de La Plata, Buenos Aires, San Fernando. Cuando factores meteorológicos puedan alterar el Pronóstico Mareológico vigente, la guardia emite, en el momento que sea necesario, una corrección al mismo. También cada 24 horas, publica el pronóstico de olas para el Río de la Plata producido por el Departamento Oceanografía de este Servicio, en el cual se indican, las alturas significativas de las olas (metros), su Período (segundos) y su Dirección.

En caso de preverse crecidas o bajantes extraordinarias del mar o el río, la guardia emitirá:

Aviso y Alerta de Crecida en el Río de la Plata: cuando se prevean crecidas del Río de la Plata, a partir de los 2,12 metros para avisos y 2,72 metros para alertas de crecidas, que puedan afectar a la población costera de la Provincia de Buenos Aires y del Delta del Río Paraná.

Aviso y Alerta de Bajante en el Río de la Plata: cuando se estime que la altura del río, alcanzará los 38 cm por debajo del Cero del Riachuelo para avisos por Bajante y 68 cm por debajo del Cero del Riachuelo para alertas por Bajante.

Aviso y Alerta por Crecida de la Costa Atlántica Bonaerense: Al estimarse que el nivel del mar pueda alcanzar los 2,40 metros de altura para avisos y 2,80 metros para alertas de crecidas, en los mareógrafos de Mar del Plata, Santa Teresita y/o San Clemente del Tuyú, y afecte consecuentemente a la población costera de la Provincia de Buenos Aires.

El Pronóstico Mareológico puede ser consultado en el sitio Web, en la red social X: https://x.com/SHN_PRONOSTICOS y https://x.com/SHN_ALERTAS o, en caso de dudas, directamente con el Pronosticador de Guardia.

Conmutador telefónico: (54-11) 4301-0061 al 64 Interno: 4046
Sitio Web: <http://www.hidro.gob.ar/oceanografia/pronostico.asp>
E-mail: pronomarea@hidro.gov.ar

El pronóstico y las alturas de mareas también son transmitidos a la Prefectura Naval Argentina para que proceda con su radiodifusión en VHF a través de las Estaciones Costeras del Servicio de Comunicaciones para la Seguridad de la Navegación (SECOSENA).

Oficina de Ventas de Cartas y Publicaciones:

Funciona en la sede del Servicio de Hidrografía Naval de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 h. Tiene a disposición del navegante todos los productos publicados por este Servicio.

Ventas: El procedimiento de ventas se iniciará exclusivamente a través del siguiente vínculo de Pedidos Electrónicos: <https://www.hidro.gov.ar/VP/PedidosProductos.asp>

Consultas: Podrán realizarse consultas a través de los Correos electrónicos ventas@hidro.gov.ar; ventas.hidrografianaval@gmail.com

Corrección de Cartas y Publicaciones: las instrucciones detalladas para la corrección de las Cartas Náuticas y de las Publicaciones Náuticas se encuentran en la Publicación H-223 “Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas” editada por el SHN y en la introducción de cada Publicación Náutica.

En la Sección I se encuentran los Avisos a los Navegantes con las modificaciones a ser incorporadas en las Cartas Náuticas, Croquis de los Ríos y Publicaciones Náuticas.

Control de Correcciones: el 1° de enero y el 1° de julio de cada año se publicará en los Boletines N° 1 y N° 7, la recopilación de los **Avisos Definitivos** vigentes hasta el momento y la “**Lista de Avisos Temporarios y Preliminares Subsistentes**”. Estas listas permiten verificar si las cartas y publicaciones náuticas se encuentran actualizadas. Además, en la Sección VI se encuentra la lista de Avisos Temporarios, Preliminares e Informativos.

Responsabilidad de las Correcciones: el SHN es responsable de la corrección de las publicaciones náuticas hasta el último **Volante de Corrección/Aviso a los Navegantes**, editado antes de su provisión o venta. La fecha de actualización figura en la portada de la publicación y de su Suplemento. También es responsable de la corrección de las Cartas Náuticas hasta la fecha indicada en el sello que se encuentra en el dorso de estas y en los Croquis de los Ríos, hasta la fecha existente en el sello que figura en el retiro de tapa.

Las correcciones posteriores a la provisión o venta efectuada por el SHN, serán efectuadas por los Agentes de Ventas autorizados y/o por los navegantes o usuarios que las hubieren adquirido.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN I

AVISOS A LOS NAVEGANTES

Boletín N° 9

Buenos Aires, 1° de septiembre de 2026

ÍNDICE GENERAL DEL CONTENIDO Índice numérico de cartas, croquis y publicaciones afectadas

N° de Orden	Descripción	Cartas y Croquis (Edición)	Publicación	Pág.
104	Servicio de Hidrografía Naval. Nuevas Ediciones de Cartas Electrónicas de Navegación (ENC).	AR404520 y AR50451B	-	5
105	Servicio de Hidrografía Naval. 2a Edición Carta H-135.	H-135	-	5
106	Servicio de Hidrografía Naval. 3a Edición Carta H-213.	H-213	-	5
107	Servicio de Hidrografía Naval. 6a Edición Carta H-258.	H-258	-	6
108	Servicio de Hidrografía Naval. 9a Edición de la Publicación H-213.	-	H-213	6
109	Corrección a la Publicación H-223. Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas.	-	H-223	6
110	Corrección a las Cartas H-212, H-255, H-256 y H-257.	H-257, H-255, H-256 y H-212	H-202	7
111	Corrección a la Carta H-257.	H-257	-	8
112	Río Paraná Superior. Novedades de balizamiento. Cambio de traza.	H-147; Láminas: 27, 30 y 31 AR414727, AR414730 y AR414731	H-214	9
113	Río Paraná Medio. Novedades de balizamiento.	H-147; Lámina: 9 AR414709	H-214	11
114	Río Paraná Inferior. Novedades de Balizamiento.	H-143 AR401430	H-214	11
115	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Bahía Ushuaia. Muelle militar Augusto Laserre. Novedades de balizamiento.	H-480 y H-478	-	11

SECCIÓN I (Cont.)

AVISOS A LOS NAVEGANTES

AVISOS TEMPORARIOS, PRELIMINARES E INFORMATIVOS.

***104/01-09-2026.- Servicio de Hidrografía Naval. Nuevas Ediciones de Cartas Electrónicas de Navegación (ENC).**

INFORMATIVO

Han sido publicadas las siguientes Nuevas Ediciones de Cartas Electrónicas de Navegación (ENC), encontrándose a la venta a través de los Revendedores de Valor Agregado (VARs) acreditados por el Centro Internacional de Cartas Electrónicas de Navegación (IC-ENC).

Celda N°	Edición	Escala	Título
AR404520	6a 2026	1:45.000	Puerto Río Gallegos
AR50451B	3a 2026	1:4.000	Punta Loyola – Muelle Presidente Illia

Servicio de Hidrografía Naval.

***105/01-09-2026.- Servicio de Hidrografía Naval. 2a Edición Carta H-135.**

Ha sido editada la siguiente carta:

Carta H-135 - Río Paraná. Hoja 1.....1: 35.000 NE 2026

Límites: 34°07.54'S 34°21.93'S
 58°25.95'W 58°51.25'W

Procesada digitalmente

Referenciada al Sistema Geodésico Mundial (WGS 84)

Precio: **\$ 47.400**

Servicio de Hidrografía Naval.

***106/01-09-2026.- Servicio de Hidrografía Naval. 3a Edición Carta H-213.**

Ha sido editada la siguiente carta:

Carta H-213- De Faro El Rincón a Faro Segunda Barrancas.

.....1:150.000 NE 2026

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 106/2026)

Límites: 39°20.00'S 40°50.00'S
61°09.00'W 62°30.00'W

Procesada digitalmente

Referenciada al Sistema Geodésico Mundial (WGS 84)

Precio: \$ **47.400**

Servicio de Hidrografía Naval.

***107/01-09-2026.- Servicio de Hidrografía Naval. 6a Edición Carta H-258.**

Ha sido editada la siguiente carta:

Carta H-258- Bahía Blanca. Puertos Belgrano y Rosales.

.....1:7.500 NE 2026

Límites: 38°53.31'S 38°57.50'S
62°02.57'W 62°06.53'W

Procesada digitalmente

Referenciada al Sistema Geodésico Mundial (WGS 84)

Precio: \$ **47.400**

Servicio de Hidrografía Naval.

***108/01-09-2026.- Servicio de Hidrografía Naval. 9a Edición de la Publicación H-213.**

Ha sido editada la siguiente publicación:

**H-213.Faros y Señales Marítimas - Parte III. Tierra del Fuego, canales e islas adyacentes,
Islas Malvinas y Antártida Argentina.**

Precio: \$ **52.700**

Nota: La nueva edición se encontrará para la venta exclusivamente en formato digital.

Servicio de Hidrografía Naval.

***109/01-09-2026.- Corrección a la Publicación H-223. Catálogo de Cartas y Publicaciones
Náuticas.**

Pág. 26²

Línea 4

AR404520

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 109/2026)

Col. Edición: sustituir por: **6a 2026**

Pág. 26 bis²

Línea 18

AR50451B

Col. Edición: sustituir por: **3a 2026**

Pág. 46

Línea 4

H-213

Col. Edición: sustituir por: **3a – 2026**

Pág. 48

Línea 15

H-258

Col. Dimensiones (cm): sustituir por: **76 x 104**

Col. Edición: sustituir por: **6a - 2026**

Pág. 64²

Línea 1

H-135

Col. Edición: sustituir por: **2a 2026**

Pág. 70¹

Línea 16

Col. Título: sustituir por: **Faros y Señales Marítimas Parte III. Tierra del Fuego, canales e islas adyacentes, Islas Malvinas y Antártida Argentina.**

Col. Edición: sustituir por: **9a - 2026**

Col. Precio: sustituir por: **G**

Sustituir páginas:

Pág. 197⁴/198⁴ por: **Pág. 197⁵/198⁵**

Publicación afectada: **H-223 (92/2026)**

Servicio de Hidrografía Naval.

***110/01-09-2026.- Corrección a las Cartas H-212, H-255, H-256 y H-257.**

1.- Carta H-212

Posición: 38°57.80'S 62°01.60'W

Insertar en la carta el gráfico correctivo que se adjunta a este boletín.

2.- Carta H-255

Posición: 38°56.30'S 62°03.30'W

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 110/2026)

Insertar en la carta el gráfico correctivo que se adjunta a este boletín.

3.- Carta H-256

Posición: 38°56.40'S 62°03.30'W

Insertar en la carta el gráfico correctivo que se adjunta a este boletín.

4.- Carta H-257

Posición: 38°56.30'S 62°03.30'W

Insertar en la carta el gráfico correctivo que se adjunta a este boletín.

Cartas afectadas: **H-257 (4)** (125/2025), **H-255 (2)** (125/2025), **H-256 (3)** (156/2025) y
H-212 (1) (85/2026)

Publicación afectada: **H-202 (pág. 113, 114 y 373)**

Servicio de Hidrografía Naval.

***111/01-09-2026.- Corrección a la Carta H-257.**

1.- Posiciones:

- a) 38°56.51'S 62°06.65'W
- b) 38°56.51'S 62°03.95'W
- c) 38°53.38'S 62°03.95'W
- d) 38°53.38'S 62°06.65'W

Eliminar:  (color magenta) uniendo los puntos a) con b), b) con c), c) con d) y d) con a)

2.- Posición: 38°53.40'S 62°04.00'W

Eliminar leyenda: **Carta H-258**

3.- Posiciones:

- a) 38°57.50'S 62°06.53'W
- b) 38°57.50'S 62°02.57'W
- c) 38°53.31'S 62°02.57'W
- d) 38°53.31'S 62°06.53'W

Insertar:  (color magenta) uniendo los puntos a) con b), b) con c), c) con d) y d) con a)

4.- Posición: 38°57.47'S 62°06.48'W

Insertar leyenda: **Carta H-258** (color magenta)

Carta afectada: **H-257** (110/2026)

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 111/2026)

Servicio de Hidrografía Naval.

RÍO DE LA PLATA.

Sin novedad.

COSTA DEL ATLÁNTICO SUR.

Sin novedad.

ARCHIPIÉLAGO FUEGUINO. ISLAS MALVINAS.

Sin novedad.

RÍOS PARANÁ, PARAGUAY Y URUGUAY.

***112/01-09-2026.- Río Paraná Superior. Novedades de balizamiento. Cambio de traza.**

1.- Km 1057,8. Boya verde luminosa.

a) Posición: 28°31.33'S 59°04.05'W

Eliminar:  G y leyenda

b) Posición: 28°31.33'S 59°03.97'W

Insertar:  G

Leyenda: **Km 1057,8**
Fl(4)G.16s

2.- Km 1114,1. Boya verde luminosa.

a) Posición: 28°08.27'S 59°00.07'W

Eliminar:  G y leyenda

b) Posición: 28°08.38'S 59°00.08'W

Insertar:  G

Leyenda: **Km 1114,1**
Fl(4)G.16s

3.- Km 1117,9. Boya roja luminosa.

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 112/2026)

Posición: 28°08.43'S 58°57.70'W

Insertar:  R

Leyenda: **Km 1117,9**
Fl(4)R.16s

4.- Km 1118,2. Boya verde luminosa.

Posición: 28°08.28'S 58°57.50'W

Eliminar:  G y leyenda

5.- Km 1119,2. Boya roja luminosa.

Posición: 28°07.77'S 58°56.98'W

Eliminar:  R y leyenda

6.- Km 1119,5. Boya roja luminosa.

Posición: 28°07.58'S 58°57.10'W

Insertar:  R

Leyenda: **Km 1119,5**
Fl(4)R.16s

7.- Km 1121,6. Boya verde luminosa.

Posición: 28°06.65'S 58°55.92'W

Insertar:  G

Leyenda: **Km 1121,6**
Fl(4)G.16s

8.- Km 1123,1 Boya verde luminosa.

Posición: 28°05.83'S 58°55.08'W

Eliminar:  G y leyenda

Cartas afectadas: **H-147; Láminas: 27 (1)** (33/2026), **30 (2 a 8)** (33/2026) y **31 (8)** (56/2026)
AR414727, AR414730 y AR414731

Publicación afectada: **H-214 (pág. 137⁴ y 139⁴)**

Servicio de Hidrografía Naval.

SECCIÓN I (Cont.)

***113/01-09-2026.- Río Paraná Medio. Novedades de balizamiento.**

Km 768,8. Boya roja luminosa.

a) Posición: 30°40.15'S 59°39.10'W

Eliminar:  R y leyenda

b) Posición: 30°40.08'S 59°39.15'W

Insertar:  R

Leyenda: **Km 768,8**
Fl(4)R.16s

Cartas afectadas: **H-147; Lámina: 9 (57/2026)**
AR414709

Publicación afectada: **H-214 (pág. 126⁴)**

Servicio de Hidrografía Naval.

***114/01-09-2026.- Río Paraná Inferior. Novedades de Balizamiento.**

Km 388,7. Boya roja luminosa.

a) Posición: 33°08.73'S 60°25.93'W

Eliminar:  R y leyenda

b) Posición: 33°08.77'S 60°25.90'W

Insertar:  R

Leyenda: **Km 388,7**
Fl(4)R.16s

Cartas afectadas: **H-143 Panel 1 y Panel 2 (101/2026)**
AR401430

Publicación afectada: **H-214 (pág. 97¹)**

Servicio de Hidrografía Naval.

ANTÁRTIDA Y ARCHIPIÉLAGOS SUBANTÁRTICOS ARGENTINOS.

***115/01-09-2026.- Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Bahía Ushuaia. Muelle militar Augusto Laserre. Novedades de balizamiento.**

SECCIÓN I (Cont.)

(Continuación Aviso a los Navegantes N° 115/2026)

Baliza Moyano

a) Posición: 54°48.37'S 68°17.69'W

Donde dice: Iso Bu Y 6s

Debe decir: **Iso. Bu Y. 3s**

b) Posición: 54°48.35'S 68°18.00'W

Donde dice: Az. y Am. Iso. c/6s

Debe decir: **Az. y Am. Iso. c/3s**

Cartas afectadas: **H-480 (a)** (166/2024) y **H-478 (b)** (74/2024)

Servicio de Hidrografía Naval.

INFORMACIÓN EXTRANJERA.

Sin novedad.



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN II

NOVEDADES DE LOS RÍOS

Boletín N° 9

Buenos Aires, 1° de septiembre de 2026

Las correcciones que afectan las Cartas Náuticas de los Ríos (en papel) Serie H-100, ENC AR4 (AR401350 a AR414738), Croquis de los Ríos y Derroteros Ríos e Hidrovía, se comunican a través de la Sección I de Avisos a los Navegantes.

Las novedades sobre balizamiento de la Hidrovía Paraguay-Paraná y los ríos Paraná y Uruguay deberán ser comunicadas por el medio más rápido y conveniente a la Agencia Nacional de Puertos y Navegación, según la zona y su ciudad de asiento, al Servicio de Hidrografía Naval y a la Prefectura Naval de zona.

Paraná Inferior

ANPyN Paraná Inferior

Av. Belgrano y 27 de Febrero - Tel. (0341) 4854759 / 4820387

(C.P. 2000) Rosario - Provincia de Santa Fe.

Paraná Medio

ANPyN Paraná Medio

Liniers 395 - Tel. /Fax (0343) 4230325

(C.P. 3100) Paraná - Provincia de Entre Ríos.

Paraná Superior, Alto Paraná y Río Paraguay

ANPyN Paraná Superior

Av. Costanera Gral. San Martín 1301 - Tel. (0379) 4422123 - Fax. (0379) 4422104. Interno 311

(C.P. 3400) Corrientes - Provincia de Corrientes.

Río Uruguay

ANPyN Concepción del Uruguay

Jordano 750 - Tel./Fax (03442) 425513 / 422412

(C.P. 3260) Concepción del Uruguay - Provincia de Entre Ríos.

Profundidades y Determinantes.

Ríos Paraná, Paraguay y Uruguay: Para obtener la información correspondiente a las profundidades al cero (régimen afectado por mareas) y efectivas (régimen fluvial) en el lugar de la determinante, de las Rutas Principales, Secundarias y Acceso a Puertos; y profundidades al cero desde el pie de los muelles, novedades de dragado y estados de los ríos, se deberá consultar el Boletín Fluvial (edición semanal) de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación. Página Web:

<https://www.argentina.gob.ar/puertos-vias-navegables-y-marina-mercante/boletin-fluvial>



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN III

RADIOAVISOS NÁUTICOS

Boletín N° 9

Buenos Aires, 1° de septiembre de 2026

PARA AGUAS ARGENTINAS, URUGUAYAS Y DEL ATLÁNTICO SUR OCCIDENTAL

NAVAREA VI

Generalidades:

El Servicio de Hidrografía Naval (SHN) presta el Servicio Público de Seguridad Náutica, entre otras actividades, promulgando desde 1911 durante las 24 horas todos los días del año, los Radioavisos a los Navegantes referidos a las aguas navegables de la República Argentina y además, desde 1975, los correspondientes a las aguas de la República Oriental del Uruguay y del Atlántico Sur Occidental, las que en su totalidad conforman la denominada NAVAREA VI correspondiente inicialmente, al acuerdo del SHN con el Observatorio Naval de Washington y desde 1991 al acuerdo entre la Organización Marítima Internacional (OMI) y el SHN, convenio por el cual, su Coordinador es el Servicio de Hidrografía Naval. Este servicio público de Radioavisos está actualmente regulado por la Resolución OMI A.706 (17) enmendada en 2008.

Los Radioavisos contienen todo tipo de novedades que se producen en el mar, ríos navegables, rutas de navegación, canales principales y de acceso a los puertos marítimos y fluviales, oficiales y privados, siendo originados por informes o denuncias de novedades enviadas por buques oficiales y privados o recibidos de organismos oficiales, empresas privadas o navegantes en general.

Clasificación:

Se clasifican en Radioavisos **NAVAREA, COSTEROS y LOCALES.**

RADIOAVISOS NAVAREA.

Los mensajes son impuestos para toda el área por el Coordinador NAVAREA VI (SHN) con información provista por los Coordinadores Nacionales de la República Argentina (SHN) y de la República Oriental del Uruguay (SOHMA).

La transmisión se realiza por el Servicio Satelital SafetyNET II-Inmarsat y SafetyCast-Iridium.

RADIOAVISOS COSTEROS.

Son impuestos por los Coordinadores Nacionales de Argentina (SHN) y de Uruguay (SOHMA) y transmitidos por estaciones costeras de la Prefectura Naval Argentina (PNA), en MF con un alcance de hasta 280 millas náuticas de la costa y los Servicios NAVTEX correspondientes a cada país. En situaciones donde alguna estación NAVTEX esté fuera de servicio, los Radioavisos Costeros son transmitidos por otra estación NAVTEX que cubra el área y también, son transmitidos por el SHN como alternativa, por el Servicio Satelital SafetyNET II y SafetyCast.

SECCIÓN III (Cont.)

RADIOAVISOS LOCALES.

Complementan a los Costeros y dan información detallada para aquellos buques que van a realizar una navegación por aguas muy próximas a la costa en demanda de un puerto, en sus radas o dentro de los Límites del mismo. Son impuestos por la autoridad portuaria o de la vía de navegación, como es en el caso de los Canales del Río de la Plata y de los de la Hidrovía Paraguay-Paraná y ríos interiores. Las transmisiones son en idioma español, en VHF.

Los Radioavisos Locales, se han dividido para su mejor comprensión en:

Radioavisos del Río de la Plata.

Radioavisos de la Hidrovía Paraguay - Paraná (de Nueva Palmira a Asunción).

Radioavisos de los Ríos (Alto Paraná - Uruguay - Pilcomayo - Bermejo).

Radioavisos de Puertos.

Vigencia:

Los Radioavisos vigentes, se dejan de emitir cuando se ha recibido información sobre la normalización o ausencia de la novedad existente o cuarenta y dos días después de la fecha de su publicación en las Secciones I, IV o VI del presente “Boletín de Avisos a los Navegantes”.

Estaciones, Horarios y Frecuencias:

Son las correspondientes al Capítulo IV de la Publicación H-221 “Radioayudas para la Navegación” editada por el SHN y a la Ordenanza Marítima N° 6/82 de la P.N.A.

Solicitud:

Por ser el SHN el organismo del Estado Nacional responsable de la Seguridad Náutica en el país (Ley 19.922 Art. 2) y dado que el navegante es un observador privilegiado de la realidad marítima, se solicita a los Capitanes, Pilotos, Prácticos, Patrones, Timoneles y Navegantes en general que informen al SHN toda novedad de interés que pueda afectar la seguridad náutica por el medio más directo y rápido posible. En caso necesario el SHN promulgará los Radioavisos Náuticos correspondientes. A estos fines se encuentran disponibles las 24 hs del día y durante todo el año, los siguientes medios:

Tel.: (54-11) 4301-2249

Tel.: (54-11) 4301-0061 al 64 Int. 4028

Correo Electrónico: snautica@hidro.gov.ar

Sitio Web: www.hidro.gob.ar

SECCIÓN III (Cont.)

RADIOAVISOS NÁUTICOS (EN VIGOR AL 24 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 08:00 HS.)

RADIOAVISOS NAVAREA VI

En vigor: 0289/26

NAVAREA VI 0289-2026

ANTÁRTIDA

CARTAS H-50 H-60

INFORME DE HIELOS MARINOS Y TÉMPANOS 231400 UTC

1.LÍMITE DE HIELO MARINO

55-47S 020-00W 54-16S 026-18W 53-52S 032-17W 56-17S 037-57W 58-25S 043-16W 59-53S 048-14W
60-47S 052-47W 62-15S 056-54W 63-38S 060-32W 61-35S 063-37W 62-13S 065-58W 62-33S 067-16W

2.TÉMPANOS MAYORES A 10MN

D33B 60-16S 050-08W 21X12MN

A81 58-41S 050-51W 28X25MN

A76C 53-22S 030-05W 16X6MN

3.TÉMPANOS MENOR A 10MN

D33C 61-58S 053-58W 9X5MN

TÉMPANO1 59-35S 050-20W 5X3MN

TÉMPANO2 61-05S 054-18W 5X3MN

TÉMPANO3 61-23S 054-04W 6X4MN

TÉMPANO4 61-12S 054-18W 2X1MN

TÉMPANO5 61-08S 054-14W 3X1MN

4.AREA DE TÉMPANOS

A-56-00S 020-00W 45-00S 020-00W 52-00S 045-00W 60-00S 045-00W

B-53-00S 045-00W 66-00S 045-00W 62-00S 067-16W 66-00S 067-16W

INFORMAR POSICIÓN, HORA Y TAMAÑO DE TÉMPANOS O BLANCOS ESTACIONARIOS DE RADAR, AL
SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL ARGENTINA A hielo.marino@hidro.gov.ar

NAVAREA VI 0289-2026

ANTÁRTIDA

CHARTS H-50 H-60

SEA ICE AND ICEBERGS REPORT 231400 UTC

1.SEA ICE LIMIT

55-47S 020-00W 54-16S 026-18W 53-52S 032-17W 56-17S 037-57W 58-25S 043-16W 59-53S 048-14W
60-47S 052-47W 62-15S 056-54W 63-38S 060-32W 61-35S 063-37W 62-13S 065-58W 62-33S 067-16W

2.ICEBERGS GREATER THAN 10NM

D33B 60-16S 050-08W 21X12NM

A81 58-41S 050-51W 28X25NM

A76C 53-22S 030-05W 16X6NM

3.ICEBERGS SMALLER THAN 10NM

D33C 61-58S 053-58W 9X5NM

ICEBERG1 59-35S 050-20W 5X3NM

ICEBERG2 61-05S 054-18W 5X3NM

ICEBERG3 61-23S 054-04W 6X4NM

ICEBERG4 61-12S 054-18W 2X1NM

ICEBERG5 61-08S 054-14W 3X1NM

4.ICEBERGS AREA

A-56-00S 020-00W 45-00S 020-00W 52-00S 045-00W 60-00S 045-00W

B-53-00S 045-00W 66-00S 045-00W 62-00S 067-16W 66-00S 067-16W

REPORT POSITION, TIME AND SIZE OF ICEBERGS OR STATIONARY RADAR TARGETS TO THE ARGENTINE
HYDROGRAPHIC NAVAL SERVICE TO hielo.marino@hidro.gov.ar

RADIOAVISOS PARA EL TRÁFICO COSTERO

En vigor Zona M: 0014/26

COSTERO M 0014-2026

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

ESTRECHO LE MAIRE

SECCIÓN III (Cont.)

CARTA H-418

1566 (G.1276)	FARO SAN DIEGO	54-39S 065-07W APAGADO
1568 (G.1278)	BALIZA MARTINS LÓPEZ	54-48.11S 065-16.02W APAGADA
1569 (G.1277)	FARO BUEN SUCESO	54-49S 065-13W CAÍDO

PUERTO PARRY INTERIOR

CARTAS H-469 H-467

1581 (G.1279-4)	ENFILACIÓN VILLA ANTERIOR	54-47.58S 064-21.62W CAÍDA
1582 (G.1279-4)	ENFILACIÓN VILLA POSTERIOR	54-47.81S 064-21.43W APAGADA

ISLA OBSERVATORIO

CARTAS H-465 H-471

1585 (G.1279)	FARO AÑO NUEVO	54-39.46S 064-07.95W APAGADO
---------------	----------------	------------------------------

BAHÍA AGUIRRE

CARTA H-474

1595 (G.1288)	FARO SAN GONZALO	54-57.88S 065-57.97W APAGADO
1596 (G.1292)	FARO CABO SAN PIO	55-03.36S 066-31.43W APAGADO
1597 (G.1296)	BALIZA PUNTA MOAT	55-00.26S 066-43.08W APAGADA

CANALES DEL SUR

CARTAS H-419A H-477

1628 (G.1306)	BALIZA PONSATI	54-53.22S 067-17.83W APAGADA
1637	BALIZA RELEGADA 1978	54-52.92S 067-20.58W CAÍDA
1657 (G.1314)	BALIZA ENFILACIÓN GABLE ANTERIOR	54-53.59S 067-32.12W APAGADA
1658 (G.1314-1)	BALIZA ENFILACIÓN GABLE POSTERIOR	54-53.59S 067-31.85W APAGADA
1664 (G.1315)	BALIZA DIRECCIÓN	54-52.80S 067-36.05W APAGADA

BAHÍA USHUAIA

1702 (G.1320)	FARO LES ECLAIREURS	54-52.29S 068-04.33W APAGADO
1708 (G.1323-1)	BALIZA CASCO 1900	54-50.14S 068-15.40W APAGADA
1718 (G.1326-5)	BALIZA MOYANO 1996	54-48.37S 068-17.69W APAGADA

CANALES DEL SUR

1741 (G.1329-5)	BALIZA ZEBALLOS 1999	54-53.65S 068-36.22W APAGADA
-----------------	----------------------	------------------------------

COASTAL WARNING M 0014-2026

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

BEACONING UPDATES

ESTRECHO DE LE MAIRE

CHART H-418

1566 (G.1276)	SAN DIEGO LIGHT	54-39S 065-07W UNLIT
1569 (G.1277)	BUEN SUCESO LIGHT	54-49S 065-13W DAMAGED
1568 (G.1278)	MARTINS LÓPEZ BEACON	54-48.11S 065-16.02W UNLIT

PUERTO PARRY INTERIOR

CHARTS H-469 H-467

1581 (G.1279-4)	ENFILACIÓN VILLA ANTERIOR BEACON	54-47.58S 064-21.62W DAMAGED
1582 (G.1279-4)	ENFILACIÓN VILLA POSTERIOR BEACON	54-47.81S 064-21.43W UNLIT

ISLA OBSERVATORIO

CHARTS H-465 H-471

1585 (G.1279)	AÑO NUEVO LIGHT	54-39.46S 064-07.95W UNLIT
---------------	-----------------	----------------------------

BAHÍA AGUIRRE

CHART H-474

1595 (G.1288)	SAN GONZALO LIGHT	54-57.88S 065-57.97W UNLIT
1596 (G.1292)	CABO SAN PIO LIGHT	55-03.36S 066-31.43W UNLIT
1597 (G.1296)	PUNTA MOAT BEACON	55-00.26S 066-43.08W UNLIT

CANALES DEL SUR

CHARTS H-419A H-477

1628 (G.1306)	PONSATI BEACON	54-53.22S 067-17.83W UNLIT
1637	RELEGADA 1978 BEACON	54-52.92S 067-20.58W DAMAGED
1657 (G.1314)	ENFILACIÓN GABLE ANTERIOR BEACON	54-53.59S 067-32.12W UNLIT
1658 (G.1314-1)	ENFILACIÓN GABLE POSTERIOR BEACON	54-53.59S 067-31.85W UNLIT
1664 (G.1315)	DIRECCIÓN BEACON	54-52.80S 067-36.05W UNLIT

BAHÍA USHUAIA

1702 (G.1320)	LES ECLAIREURS LIGHT	54-52.29S 068-04.33W UNLIT
1708 (G.1323-1)	CASCO BEACON 1900	54-50.14S 068-15.40W UNLIT
1718 (G.1326-5)	MOYANO BEACON 1996	54-48.37S 068-17.69W UNLIT

CANALES DEL SUR

SECCIÓN III (Cont.)

1741 (G.1329-5) ZEBALLOS BEACON 1999

54-53.65S 068-36.22W UNLIT

En vigor Zona N: 0013,0014/26

En vigor Zona O: 0011,0057/26

COSTERO O 0057-2026

PROVINCIA DEL CHUBUT

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

GOLFO SAN JOSÉ

CARTA H-214

1149 (G.1049) FARO ALMIRANTE BROWN

42-13.05S 064-15.50W APAGADO

GOLFO NUEVO

CARTA H-215

1163 (G.1073) BALIZA CRACKER ANTERIOR

42-57.00S 064-29.15W APAGADA

1163.1 (G.1073-1) BALIZA CRACKER POSTERIOR

42-57.67S 064-29.17W APAGADA

1165 (G.1074) FARO PUNTA NINFAS

42-58.13S 064-18.88W APAGADO

BAHÍA CRUZ

CARTA H-215

1173 (G.1086) FARO SAN JOSÉ

44-30.76S 065-17.04W APAGADO

1174 (G.1087) BALIZA SANTA ELENA

44-30.94S 065-21.57W APAGADA

GOLFO SAN JORGE

CARTAS H-310 INT 2137 AR203100

1180 (G.1092) FARO ISLA RASA

45-06.15S 065-23.98W APAGADO

COMODORO RIVADAVIA

CARTA H-310 INT 2137 AR203100

1198 BOYA ODAS 45-52.55S 067-26.92W FALTA

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

PUERTO DESEADO

CARTA H-317

1212 (G.1146) BALIZA MAGALLANES

47-45.53S 065-55.45W APAGADA

1213 (G.1152) FARO ISLA PINGUINO

47-54.83S 065-43.14W APAGADO

1216 (G.1156) FARO CABO GUARDIÁN

48-21.40S 066-21.29W APAGADO

1217 (G.1160) FARO CABO DAÑOSO

48-48.69S 067-12.34W APAGADO

1218 (G.1162) FARO CABO CURIÓSO

49-11.03S 067-37.10W APAGADO

COASTAL WARNING O 0057-2026

PROVINCIA DEL CHUBUT

BEACONING UPDATES

GOLFO SAN JOSÉ

CHART H-214

1149 (G.1049) ALMIRANTE BROWN LIGHT

42-13.05S 064-15.50W UNLIT

GOLFO NUEVO

CHART H-215

1163 (G.1073) CRACKER ANTERIOR BEACON

42-57.00S 064-29.15W UNLIT

1163.1 (G.1073-1) CRACKER POSTERIOR BEACON

42-57.67S 064-29.17W UNLIT

1165 (G.1074) PUNTA NINFAS LIGHT

42-58.13S 064-18.88W UNLIT

BAHÍA CRUZ

CHART H-215

1173 (G.1086) SAN JOSÉ LIGHT

44-30.76S 065-17.04W UNLIT

1174 (G.1087) SANTA ELENA BEACON

44-30.94S 065-21.57W UNLIT

GOLFO SAN JORGE

CHARTS H-310 INT 2137 AR203100

1180 (G.1092) ISLA RASA LIGHT

45-06.15S 065-23.98W UNLIT

COMODORO RIVADAVIA

CHART H-310 INT 2137 AR203100

1198 ODAS BUOY

45-52.55S 067-26.92W MISSING

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

PUERTO DESEADO

CHART H-317

1212 (G.1146) MAGALLANES BEACON

47-45.53S 065-55.45W UNLIT

1213 (G.1152) ISLA PINGUINO LIGHT

47-54.83S 065-43.14W UNLIT

1216 (G.1156) CABO GUARDIÁN LIGHT

48-21.40S 066-21.29W UNLIT

SECCIÓN III (Cont.)

1217 (G.1160) CABO DAÑOSO LIGHT
1218 (G.1162) CABO CURIOSO LIGHT

48-48.69S 067-12.34W UNLIT
49-11.03S 067-37.10W UNLIT

En vigor Zona P: 0014,0036,0052,0057,0064,0080,0081,0082/26 0029,0052/25

COSTERO P 0064-2026

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BAHÍA BLANCA – CANAL PRINCIPAL

CARTAS H-249 H-254

CANAL DEL TORO – PROFUNDIDADES

DETECTADO AVANCE DEL BANCO DEL TORO EN EL VERIL VERDE ENTRE PARES N°14 Y 15.
EN PROXIMIDADES DE BOYA N°14 VERDE HASTA 30 METROS MEDIDOS DESDE EL VERIL SE
REGISTRAN PROFUNDIDADES MENORES A 12,5 METROS.

COASTAL WARNING P 0064-2026

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BAHÍA BLANCA – CANAL PRINCIPAL

CHARTS H-249 H-254

CANAL DEL TORO – DEPTHS

BANCO DEL TORO ADVANCE REPORTED IN THE GREEN COUNTOUR BETWEEN PAIR OF
BUOYS 14 AND 15.

IN THE VICINITY OF GREEN BUOY N° 15 A 12.5 M LESSER DEPTH FOUND FROM
THE CONTOUR AND UP TO 30 M.

COSTERO P 0080-2026

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

VERTEDERO B

CARTAS H-211 H-212

BOYA ESPECIAL (39-13.20 S 061-37.80 W) CARACTERÍSTICA FI Y 6s. FONDEADA TEMPORALMENTE

BAHÍA BLANCA - CANAL PRINCIPAL

CARTAS H-212 AR302120

BOYA CARDINAL W KM 20,8 (38-56.45 S 062-02.76 W) FONDEADA TEMPORALMENTE.

PUERTO BELGRANO

CARTA H-256

1080 BOYA LATERAL ESTRIBOR N°2 (38-55.24S 062-05.37W) FALTA

PUERTO GALVÁN

CARTA H-259

1112 BOYA LATERAL BABOR N°2 (38-47.58S 062-16.72W) APAGADA

1117.1 (G1016.6) BALIZA N° 5 (38-46.90S 062-19.01W) FALTA

RÍO NEGRO

PUNTA COLORADA

CARTA H-276

1140 (G.1046-3) FARO PUNTA COLORADA (41-41.86S 065-01.56W) APAGADO

1141 (G.1046-5) BALIZA MUELLE (41-41.85S 065-00.41W) APAGADA

1142 (G.1046-6) BALIZA ENFILACIÓN PUNTA COLORADA ANTERIOR (41-41.69S 065-01.52W) APAGADA

1142.1 (G.1046-61) BALIZA ENFILACIÓN PUNTA COLORADA POSTERIOR (41-41.65S 065-01.76W) CAÍDA

1143 (G.1046-7) BALIZA ENFILACIÓN DÁRSENA POSTERIOR (41-41.80S 065-01.11W) APAGADA

1143.1 (G.1046-69) BALIZA ENFILACIÓN DÁRSENA ANTERIOR (41-41.79S 065-01.12W) APAGADA

1144 (G.1046-8) BALIZA FERRODUCTO (41-41.83S 065-00.82W) CAÍDA

1149 (G.1049) FARO ALMIRANTE BROWN (42-13.05S 064-15.50W) APAGADA

PUERTO SAN ANTONIO

CARTA H-262

1133.1 (G 1042.1) BALIZA CAMINO TERCERA ENFILACIÓN (40-42.61S 064-51.35W) APAGADA

1136 (G 1042.6) BALIZA NE (40-47.77S 064-53.19W) APAGADA

COASTAL WARNING P 0080-2026

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BEACONING UPDATES

VERTEDERO B

CHARTS H-211 H-212

SPECIAL BUOY (39-13.20S 061-37.80W) CHARACTERISTIC FI Y 6s. TEMPORARILY ANCHORED.

BAHÍA BLANCA - CANAL PRINCIPAL

CHARTS H-212 AR302120

SECCIÓN III (Cont.)

WEST CARDINAL BUOY KM 20,8 (38-56.45S 062-02.76W) TEMPORARILY ANCHORED.
PUERTO BELGRANO
CHART H-256
1080 PAR 2 STARBOARD BUOY (38-55.24S 062-05.37W) MISSING
PUERTO GALVÁN
CHART H-259
1112 PAR 2 PORT SIDE BUOY (38-47.58S 062-16.72W) UNLIT
1117.1 (G1016.6) N° 5 BEACON (38-46.90S 062-19.01) MISSING
RIO NEGRO
PUNTA COLORADA
CHART H-276
1140 (G.1046-3) PUNTA COLORADA LIGHT (41-41.86S 065-01.56W) UNLIT
1141 (G.1046-5) MUELLE BEACON (41-41.85S 065-00.41W) UNLIT
1142 (G.1046-6) PUNTA COLORADA LEADING LIGHT ANTERIOR BEACON (41-41.69S 065-01.52W) UNLIT
1142.1 (G.1046-61) PUNTA COLORADA LEADING LIGHT REAR BEACON (41-41.65S 065-01.76W) DESTROYED
1143 (G.1046-7) DÁRSENA LEADING LIGHT REAR BEACON (41-41.80S 065-01.11W) UNLIT
1143.1 (G.1046-69) DÁRSENA LEADING LIGHT ANTERIOR BEACON (41-41.79S 065-01.12W) UNLIT
1144 (G.1046-8) FERRODUCTO BEACON (41-41.83S 065-00.82W) DESTROYED
1149 (G.1049) ALMIRANTE BROWN LIGHT (42-13.05S 064-15.50W) UNLIT
PUERTO SAN ANTONIO
CHART H-262
1133.1 (G.1042.1) THIRD LEADING LINE CAMINO BEACON (40-42.61S 064-51.35W) UNLIT
1136 (G.1042.6) NE BEACON (40-47.77S 064-53.19W) UNLIT

COSTERO P 0082-2026

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RÍA DE BAHÍA BLANCA – FONDEADERO DELTA

CARTAS H-249 H-254 H-255 H-256 AR402490

FONDOS SUCIOS

DETECTADOS TRES FONDOS SUCIOS

POSIBLES RESTOS EQUIPOS DE FONDEO

EN POSICIONES:

A.38-59.17' S 061-55.46'W

B.38-59.19' S 061-55.42'W

C.38-59.21' S 061-55.45'W

COASTAL WARNING P 0082-2026

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RÍA DE BAHÍA BLANCA – FONDEADERO DELTA

CHARTS H-249 H-254 H-255 H-256 AR402490

THREE FOUL GROUNDS REPORTED.

POSSIBLE DERELICT FISHING GEAR:

A.38-59.17' S 061-55.46'W

B.38-59.19' S 061-55.42'W

C.38-59.21' S 061-55.45'W

En vigor Zona Q: 0113,0114,0127/26

COSTERO Q 0113-2026

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

MAR DEL PLATA

CARTAS H-250 H-251 AR602500 AR602510

1004 (G.0914) BALIZA ENFILACIÓN EMISARIO SUBMARINO POSTERIOR 37-55.56S 057-31.57W APAGADA

1004.1 (G.0914.1) BALIZA ENFILACIÓN EMISARIO SUBMARINO ANTERIOR 37-55.64S 057-31.35W APAGADA

1014 (G.0920) BALIZA NÁUTICO 38-02.47S 057-32.04W APAGADA

QUEQUÉN

CARTAS H-252 H-253 AR402520 AR50253

1031 BOYA ODAS 38-35.80S 058-41.64W APAGADA

COASTAL WARNING Q 0113-2026

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BEACONING UPDATES

MAR DEL PLATA

SECCIÓN III (Cont.)

CHARTS H-250 H-251 AR602500 AR602510

1004 (G.0914) ENFILACIÓN EMISARIO SUBMARINO POSTERIOR BEACON 37-55.56S 057-31.57W UNLIT

1004.1(G.0914.1)ENFILACIÓN EMISARIO SUBMARINO ANTERIOR BEACON 37-55.64S 057-31.35W UNLIT

1014 (G.0920) NÁUTICO BEACON

38-02.47S 057-32.04W UNLIT

CHARTS H-252 H-253 AR402520 AR50253

1031 BUOY ODAS 38-35.80S 058-41.64W UNLIT

COSTERO Q 0114-2026

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MAR CHIQUITA

CARTAS H-114 AR201140

PÉRDIDA DE EQUIPO COMPLETO DE PESCA

EN 37-48.12 S 057-23.17 W, SEÑALIZADO EL LUGAR CON BOYA DEFENSA ANARANJADA A3

COASTAL WARNING Q 0114-2026

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MAR CHIQUITA

CHARTS H-114 AR201140

LOSS OF COMPLETE FISHING GEAR

37-48.12 S 057-23.17 W, PLACE MARKED WITH AN ORANGE FEBDER BUOY A3

En vigor Zona R: 0145/26

COSTERO R 0145-2026

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

CARTAS H-115 AR301150

370 (G.0903) BALIZA SAN CLEMENTE DEL TUYÚ APAGADO - CAÍDA

1001(G.0905-5) BALIZA ENFILACIÓN FARO SAN ANTONIO APAGADO - CAÍDA

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

SAN ANTONIO OESTE

1140 (G.1046-3) FARO PUNTA COLORADA APAGADO

COSTA URUGUAYA

PROXIMIDADES BANCO RÍO CHICO

Nº0031 - BOYA OCEANOGRÁFICA ESPECIAL FALTA

PUERTO LA PALOMA

Nº0045 - BOYA PAR 1 LATERAL ESTRIBOR FALTA

Nº0055 - BOYA PAR 2 LATERAL ESTRIBOR APAGADA

Nº0060 - BOYA PAR 2 LATERAL BABOR APAGADA

Nº0065 - BOYA PAR 3 LATERAL ESTRIBOR APAGADA

Nº0075 - BOYA PAR 4 LATERAL ESTRIBOR APAGADA

Nº0080 - BOYA PAR 4 LATERAL BABOR APAGADA

COASTAL WARNING R 0145-2026

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BEACONING UPDATES

CHART H-115 AR301150

370 (G.0903) SAN CLEMENTE DEL TUYÚ BEACON UNLIT - DAMAGED

1001(G.0905-5) ENFILACIÓN FARO SAN ANTONIO BEACON UNLIT - DAMAGED

PROVINCIA DE RIO NEGRO

SAN ANTONIO OESTE

1140 (G.1046-3) PUNTA COLORADA LIGHT UNLIT

COSTA URUGUAYA

VICINITY TO BANCO RIO CHICO

Nº0031 - SPECIAL OCEANOGRAPHIC BUOY MISSING

PUERTO LA PALOMA

Nº 0045 - PAR 1 STARBOARD BUOY MISSING

Nº 0055 - PAR 2 STARBOARD BUOY UNLIT

Nº 0060 - PAR 2 PORT SIDE BUOY UNLIT

Nº 0065 - PAR 3 STARBOARD BUOY UNLIT

Nº 0075 - PAR 4 STARBOARD BUOY UNLIT

Nº 0080 - PAR 4 PORT SIDE BUOY UNLIT

SECCIÓN III (Cont.)

RADIOAVISOS LOCALES DEL RÍO DE LA PLATA

En vigor: 1455,1482,1525,1538,1563,1564,1588,1599,1601,1606/26

Río de la Plata 1455-2026

RÍO DE LA PLATA

CARTAS H-116 H-113 H-101 AR201010

EMBARCACIONES HUNDIDAS

EN 34-55.80S 055-16.40W, EMBARCACIÓN CLARA S, HUNDIDA SIN SEÑALIZAR.

EN 34-53.916S 055-16.691W, EMBARCACIÓN EL CHISPAS, HUNDIDA SIN SEÑALIZAR.

Río de la Plata 1482-2026

RÍO DE LA PLATA

PUERTO DOCK SUD

CARTAS H-156 AR401560

NO HABILITADO PARA SU AMARRE SITIO 0 Y SITIO 1 DE LA EMPRESA EXOLGAN S.A.

Río de la Plata 1525-2026

RÍO DE LA PLATA

CANAL COSTANERO

CARTA H-155

OBSTRUCCIÓN

EN 34-27.00S 058-30.00 RESTOS DE EX BALIZA UNEN ROJA KM 24 A FLOR DE AGUA.

Río de la Plata 1538-2026

RÍO DE LA PLATA

OPERACIONES DE DRAGADO

PUERTO DE BUENOS AIRES

CANAL SUR

DRAGA DASA I OPERANDO EN DÁRSENA SUR Y CUATRO BOCAS AL KM 2,2.

ZONA DE DESCARGA AL SUR ENTRE KM 16 AL KM 27 CANAL BROWN.

Río de la Plata 1563-2026

RÍO DE LA PLATA

CANALES A MARTÍN GARCÍA

CARTAS H-118 AR530050

****NOVEDADES DE BALIZAMIENTO****

BARRA DEL FARALLÓN: DEL KM 39,0 AL KM 54,8

SIN NOVEDAD.

PASO DEL FARALLÓN: DEL KM 54,8 AL KM 67,3

- BOYA PAR KM 69.7 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA.

- BOYA PAR KM 73.5 LATERAL ESCRIBOR, APAGADA.

BARRA DE SAN PEDRO: DEL KM 67,3 AL KM 76,4

SIN NOVEDAD.

PASO DE SAN JUAN: DEL KM 76,4 AL KM 82,0

- BOYA PAR KM 77.4 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA.

- BOYA KM 84.7 ESPECIAL, FALTA.

- BOYA KM 85.7 ESPECIAL, FALTA.

POZOS DE SAN JUAN: DEL KM 82,0 AL KM 92,9

- BOYARÍN KM 87.6 ESPECIAL, FALTA.

- BOYARÍN KM 89.8 ESPECIAL, FALTA.

- BOYARÍN KM 92.0 ESPECIAL, FALTA.

CANAL NUEVO: DEL KM 92,9 AL KM 103,4

SIN NOVEDAD.

CANAL DEL INFIERNO: DEL KM 103,4 AL KM 110,5

SIN NOVEDAD.

CANAL DEL ESTE: DEL KM 110,5 AL KM 120,5

- BOYA PAR KM 118.2 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA.

CANAL PRINCIPAL: DEL KM 120,5 AL KM 145,5

- BOYA KM 141.4 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA.

***CASCOS A PIQUE FUERA DE LOS CANALES-PROX. MARTÍN GARCÍA**

SIN NOVEDAD.

SECCIÓN III (Cont.)

****TAREAS DE DRAGADO****

SIN NOVEDAD.

****NOVEDADES DE DETERMINANTES****

DETERMINANTES Y ANCHOS NAVEGABLES DE LOS CANALES A MARTÍN GARCÍA

NOMBRE	KM	NOMBRE	M	ANCHO M	DISEÑO DE CANAL 10.36 m METROS
CANALES A	39,0-54,8	BARRA DEL FARALLÓN		110	10,36
MARTÍN GARCÍA	54,8-67,3	PASO DEL FARALLÓN		100	10,36
	67,3-76,4	BARRA DE SAN PEDRO		90	10,36
	76,4-82,0	PASO DE SAN JUAN		90	10,36
	82,0-92,9	POZOS DE SAN JUAN		90	10,36
	92,9-103,4	CANAL NUEVO	101,8 Y 102,2	90	10,40
	103,4-110,5	CANAL DEL INFIERNO	104,8	90	10,50
	110,5-120,5	CANAL DEL ESTE	111,8	90	10,40
CANAL PRINCIPAL	120,5-145,5	CANAL PRINCIPAL	128-129	200	11,20

Río de la Plata 1564-2026

RÍO DE LA PLATA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

EMISARIO PUNTA BRAVA

Nº 1146 - BOYA OCEANOGRÁFICA PUNTA BRAVA ESPECIAL, RETIRADA TEMPORALMENTE.

CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE MONTEVIDEO

-TRAMO CON ORIENTACIÓN ESE-WNW (Km 56.7 AL 13.5)

Nº 1157 - BOYA PAR KM 54 LATERAL BABOR, APAGADA.

Nº 1157.1 - BOYA PAR KM 54 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA.

CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE MONTEVIDEO

-TRAMO CON ORIENTACIÓN ESE-WNW (Km 11 AL 6.5)

Nº 1255 - BOYA PAR KM 11 LATERAL BABOR, ENCONTRÁNDOSE EN 35-00.21 S 056-11.52 W.

Nº 1260 - BOYA PAR KM 11 LATERAL ESTRIBOR, ENCONTRÁNDOSE EN 34-59.96 S 056-11.42 W.

Nº 1270 - BOYA PAR KM 9,5 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA.

Nº 1275 - BOYA PAR KM 8 LATERAL BABOR, ENCONTRÁNDOSE EN 34-59.1129 S 056-13.2150 W.

Nº 1290 - BOYA PAR KM 6.5 LATERAL BABOR, ENCONTRÁNDOSE EN 34-58.3515 S 056-13.6069 W.

Nº 1295 - BOYA PAR KM 6.5 LATERAL ESTRIBOR, ENCONTRÁNDOSE EN 34-58.2351 S 056-13.2933 W.

BAHÍA DE MONTEVIDEO

-PUERTO DE MONTEVIDEO

Nº 1365 - BALIZA MUELLE DE ESCALA, RETIRADA TEMPORALMENTE.

CANAL DE ACCESO A DÁRSENA LA TEJA

Nº 1425 - BOYA DE AMARRE A 1, FALTA.

Nº 1430 - BOYA DE AMARRE A 2, FALTA.

Nº 1431 - BOYA DE AMARRE A 3, CORRIDA 10 MTS.

Nº 1440 - BOYA VERIL OESTE CANAL A LA TEJA LATERAL BABOR, CORRIDA 10 MTS.

ZONA DE FONDEO CAPURRO

Nº 1450 - BOYA Nº1 LATERAL BABOR, APAGADA

CANAL DE ACCESO RIO SAN JUAN

Nº 1855 - BOYA EJE CANAL DE ACCESO AGUAS SEGURAS, FALTA.

CANAL SANTO DOMINGO

Nº 1970 - BOYA Nº 17 LATERAL BABOR, ENCONTRÁNDOSE EN 33-57.99 S 058-20.03 W

CANAL CAMACHO

Nº 2120 - BOYA PAR Nº 1 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

Nº 2125 - BOYARÍN PAR Nº 1 LATERAL BABOR, FALTA.

Nº 2130 - BOYARÍN Nº 2 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

Nº 2140 - BOYARÍN PAR Nº 4 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

Nº 2145 - BOYA PAR Nº 4 LATERAL BABOR, FALTA.

Nº 2150 - BOYARÍN Nº 5 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

Nº 2155 - BOYARÍN Nº 6 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

Nº 2165 - BOYARÍN PAR Nº 7 LATERAL BABOR, FALTA.

Nº 2170 - BOYARÍN Nº 8 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

Nº 2175 - BOYARÍN Nº 9 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

Nº 2185 - BOYA PAR Nº 10 LATERAL BABOR, CORRIDA 50 MTS AL N, Y LUZ NO CONFIABLE.

Nº 2205 - BOYARÍN Nº 14 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

Nº 2210 - BOYARÍN Nº 15 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

SECCIÓN III (Cont.)

Nº 2215 - BOYARÍN Nº 16 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.
Nº 2230 - BOYARÍN Nº 19 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.
Nº 2240 - BOYA PAR Nº 20 LATERAL BABOR, FALTA.
Nº 2260 - BOYA PAR Nº 24 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.
Nº 2265 - BOYARÍN PAR Nº 24 LATERAL BABOR, FALTA.

Río de la Plata 1588-2026

RÍO DE LA PLATA EXTERIOR

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

APAGADAS:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 56

FARO PUNTA PIEDRAS (CAÍDO)

BALIZA ENFILACIÓN FARO SAN ANTONIO (CAÍDA)

BALIZA SAN CLEMENTE (CAÍDA)

BALIZA RÍO SALADO (CAÍDA)

BOYA PELIGRO AISLADO MALAJUNTA II

AVERIADA:

BOYA ESPECIAL KP 10 (SIN TORRE)

****CANAL PUNTA INDIO (KM 239,1 AL KM 121)****

APAGADAS:

BOYA ESPECIAL KM 121,0

BOYA LATERAL BABOR KM 176,4

BOYA PELIGRO AISLADO KM 239,1

BOYA AGUAS SEGURAS KM 239,1

AVERIADA:

BOYA LATERAL BABOR KM 164,7 (FALTA LEYENDA)

FALTA:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 197,4

GARREADA:

BOYA LATERAL BABOR KM 120,4 35-00.83S 057-11.61W

****CANAL INTERMEDIO (KM 121 AL KM 81)****

SIN NOVEDAD

****CANAL DE LA MAGDALENA****

SIN NOVEDAD

****CANAL PASO BANCO CHICO (KM 81 AL KM 59)****

SIN NOVEDAD

****ZONA COMÚN - RADA LA PLATA (DESDE KM 57 AL KM 48)****

SIN NOVEDAD

****CASCOS A PIQUE FUERA DE LOS CANALES- RADA LA PLATA****

FALTA:

BOYA PELIGRO AISLADO ISLAS MALVINAS

****BANCO ORTÍZ****

FALTA:

BOYA PELIGRO AISLADO PLUTUS

****CANAL ACCESO PUERTO LA PLATA (KM 10,400 AL KM 1,495)****

FALTAN:

BALIZA LATERAL ESTRIBOR KM 6,600

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 10,400

AVERIADA:

BOYA LATERAL BABOR KM 10,400 (DESCABEZADA)

****PUERTO LA PLATA (GRAN DOCK SUD DEL KM 1,300 A BALIZA ESCUELA NAVAL)****

APAGADA:

BALIZA LATERAL BABOR KM 1,300

****GASODUCTO BUENOS AIRES - MONTEVIDEO****

SIN NOVEDAD

****PUNTA LARA - CANAL SANTO DOMINGO** ACCESO CLUB NÁUTICO QUILMES****

SIN NOVEDAD

****CANAL BROWN (DESDE KM 37 AL KM 12)****

FALTA:

BOYA LATERAL BABOR KM 9,0

APAGADAS:

BOYA LATERAL BABOR KM 11,0

SECCIÓN III (Cont.)

BOYA LATERAL BABOR KM 12,0
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 13,0
BOYA LATERAL BABOR KM 13,0
BOYA LATERAL BABOR KM 37,0
AVERIADA:
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 15,6 (SEÑAL DÉBIL)
GARREADA:
BOYA LATERAL BABOR KM 25 (ALTURA KM 4 CANAL SUR)
****CANAL HUERGO (KM 12 AL KM 0)****
FALTA:
BOYA PELIGRO AISLADO ASTARSA 23
GARREADA:
BOYA DE PELIGRO AISLADO SAHOP - CATA (EN EL EJE DEL CANAL)
****PUERTO BUENOS AIRES****
FALTA:
BOYA CARDINAL NORTE KM 4,4
****CANAL SUR (DESDE KM 6,300 A BALIZA DIRECCIONAL EXOLGAN)****
FALTAN:
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 1,300
BOYA LATERAL BABOR KM 1,750
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 1,750
AVERIADA:
BOYA LATERAL BABOR KM 3 (DESCABEZADA)
****CANAL EMILIO MITRE (KM 12,0 AL KM 49,8)****
GARREADA:
BOYA DE PELIGRO AISLADO KM 15 (EN EL EJE DEL CANAL)
FALTAN:
BOYA LATERAL BABOR KM 25,2
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 42,7
****BALIZAMIENTO UNEN - CANAL COSTANERO (KM 3,200 AL KM 25)****
FALTA:
BOYA PELIGRO AISLADO VELERO TIDA
REUBICADA:
BALIZA LATERAL ESTRIBOR KM 24 34-26.89S 058-30.08W
APAGADAS:
BALIZA PELIGRO AISLADO DON ALEJANDRO
BALIZA CARDINAL SUR - EX MAREÓGRAFO SAN FERNANDO
AVERIADA:
BOYA PELIGRO AISLADO ALBA (FALTA MARCA TOPE)
****PLAYA HONDA****
AVERIADAS:
BOYA LATERAL BABOR KM 179,6 (FALTA LEYENDA).
BOYA PELIGRO AISLADO LAMBARE

RADIOAVISOS DE LA HIDROVÍA PARAGUAY – PARANÁ Y DE LOS RÍOS

En vigor: 1087,1092,1093,1097,1098,1099,1100/26

RÍOS 1087-2026

RÍOS PARANÁ DE LAS PALMAS-PARANÁ GUAZÚ-PARANÁ MINÍ-PARANÁ BRAVO
Y PASAJE TALAVERA

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

****RÍO PARANÁ DE LAS PALMAS****

FALTA:
BOYA LATERAL BABOR (OBSERVADA SIN NUMERO SOBRE EL VERIL ROJO ALTURA KM 158)
GARREADAS:
BOYA LATERAL BABOR KM 108,6 (HACIA KM 108,5 MARGEN IZQUIERDA)
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 158,8 (SE OBSERVÓ SEÑAL 560 MTS SOBRE MARGEN IZQUIERDO)
APAGADA:
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 51,4
****RÍO PARANÁ GUAZÚ****
AVERIADAS:

SECCIÓN III (Cont.)

BOYA ESPECIAL KM 121,0 (FALTA TORRE)
BOYA LATERAL BABOR KM 123,0 (FALTA LEYENDA) FALTA EL NUMERO 3

****RÍO PARANÁ BRAVO****

APAGADA:

BALIZA LATERAL BABOR KM 141,5

GARREADA:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 138,0 (HACIA EL EJE DEL CANAL)

AVERIADA:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 140,2 (FALTA LEYENDA)

FALTA:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 149,3

****PASAJE TALAVERA****

APAGADA:

BALIZA ORIENTACIÓN BLANCA KM 211,5

RÍOS 1092-2026

RÍO PARANÁ SUPERIOR

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

REUBICADAS:

BOYA LATERAL BABOR KM 1057,8 28-31.33S 059-03.97W

BOYA LATERAL BABOR KM 1114,1 28-08.38S 059-00.08W

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 1119,5 (EX 1119,2 - POR AJUSTE DE TRAZA) 28-07.58S 058-57.10W

BOYA LATERAL BABOR KM 1121,6 (EX 1123,1 - POR AJUSTE DE TRAZA) 28-06.65S 058-55.92W

APAGADAS:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 1136,5

BALIZA LATERAL BABOR KM 1181,5

BALIZA LATERAL BABOR KM 1194,1

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 1207,1

BOYA LATERAL BABOR KM 1211,0

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 1213,8

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 1218,0

INSTALADA:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 1117,9 (POR AJUSTE DE TRAZA) 28-08.43S 058-57.70W

AVERIADAS:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 950,2 FALTA LEYENDA

BOYA LATERAL BABOR KM 1138,7 FALTA LINTERNA Y MARCA DE TOPE

BOYA LATERAL BABOR KM 1144,4 FALTA TORRE

GARREADAS:

BOYA LATERAL BABOR KM 930,4 (SE OBSERVÓ SEÑAL ALTURA KM 790,7 MARGEN IZQUIERDA)

BALIZA LATERAL BABOR KM 1215,5 (EN EL KM 1214 SOBRE EL BORDE DEL CANAL)

RETIRADA:

BOYA LATERAL BABOR KM 1118,2 (POR AJUSTE DE TRAZA)

ALTERADAS:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 1045,4 (QUEDA ENCENDIDA DE DÍA)

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 1117,9 (QUEDA ENCENDIDA DE DÍA)

BOYA CARDINAL OESTE KM 1203,1 (LINTERNA CON 2 DES C/10 SEG)

RÍOS 1093-2026

RÍO URUGUAY

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

MUELLE ONTUR

Nº 9050 - BALIZA KM 4.7 CABECERA SUR, LUZ NO CONFIABLE.

Nº 9055 - BALIZA KM 4.9 CABECERA NORTE, LUZ NO CONFIABLE.

Nº 9060 - BALIZA DUQUE DE ALBA KM 5.0, FALTA.

PROXIMIDADES ARROYO SAUCE

Nº 9085 - BOYA Nº 4 ANP BOYA DE AMARRE, RETIRADA.

ARROYO PORRÚA

Nº 9120 - BOYA KM 15.8 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA.

PROXIMIDADES ARROYO DE LA AGRACIADA

Nº 9125 - BOYA KM 18.4 LATERAL BABOR, FALTA.

Nº 9130 - BOYA KM 21.4 LATERAL ESTRIBOR CANAL DE LA AGRACIADA, APAGADA.

ZONA DE ALIJO Y COMPLEMENTO DE CARGA PUNTA DEL ARENAL

SECCIÓN III (Cont.)

Nº 9157.2 - BOYA LA ISABEL SUR ESPECIAL, AVERIADA.

CANAL MÁRQUEZ

Nº 9160 - BOYA PAR KM 29.2 LATERAL BABOR, APAGADA.

Nº 9175 - BOYA PAR KM 30.4 LATERAL BABOR, APAGADA.

Nº 9185 - BOYA PAR KM 34.3 LATERAL BABOR, LUZ NO CONFIABLE.

PASO MÁRQUEZ

Nº 9205 - BOYA INTRAMAR KM 36.2 PELIGRO AISLADO, FALTA.

Nº 9265 - BOYA PAR KM 43.4 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA.

PUNTA CABEZA DE NEGRO

Nº 9285 - BOYA KM 47.5 LATERAL ESTRIBOR, LUZ NO CONFIABLE.

PASO PUNTA AMARILLA

Nº 9315 - BOYA KM 53.6 BOYA LATERAL BABOR, LUZ NO CONFIABLE.

Nº 9340 - BOYA KM 54.6 LATERAL BABOR, APAGADA.

CANAL DE LAS TARANTANAS

Nº 9350 - BOYA KM 58.4 PELIGRO AISLADO MARÍA CELIA, FALTA.

PASO PUNTA CABALLOS

Nº 9425 - BOYA KM 76.3 PELIGRO AISLADO CHATA Nº 17, APAGADA.

CANAL DE LOS INGLESES

Nº 9435 - BOYA PAR KM 77.6 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA.

Nº 9455 - BOYA KM 83.2 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

Nº 9460 - BOYA KM 84.8 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

PASO BARRIZAL

Nº 9500 - BOYA LAS CAÑAS KM 89.5 LATERAL BABOR, APAGADA.

Nº 9515 - BOYA T7 A ESPECIAL, APAGADA.

PROXIMIDADES PUNTA RÍOS

Nº 9565 - BOYA KM 94.2 “DOÑA TEODOLINA” PELIGRO AISLADO, APAGADA.

VISTA NAVEGANDO AGUAS ABAJO

Nº 30000 - BALIZA KM 105.15, APAGADA.

Nº 30015 - BALIZA KM 105.15, APAGADA.

Nº 30020 - BALIZA KM 105.15, APAGADA.

Nº 30025 - BALIZA KM 105.15, APAGADA.

VISTA NAVEGANDO AGUAS ARRIBA

Nº 30045 - BALIZA KM 105.2, LUZ NO CONFIABLE.

Nº 30055 - BALIZA KM 105.2, APAGADA.

Nº 30065 - BALIZA KM 105.2, APAGADA.

PASO TRES CRUCES.

Nº 9805 - BOYA KM 118.5 LATERAL BABOR, APAGADA.

Nº 9820 - BOYA KM 121.3 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA.

PASO BANCO FRANCÉS

Nº 9935 - BOYA KM 138.3 LATERAL BABOR, APAGADA.

Nº 9940 - BOYA KM 140.2 LATERAL BABOR, FALTA.

Nº 9945 - BOYA KM 142 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

PASO BONFIGLIO

Nº 9950 - BOYA KM 143.3 CANAL PRINCIPAL BABOR, APAGADA.

Nº 9975 - BOYA KM 148.8 LATERAL ESTRIBOR, LUZ NO CONFIABLE.

PASO BANCO GRANDE

Nº 9995 - BOYA KM 152.5, LUZ NO CONFIABLE.

Nº 10010 - BOYA KM 156.2 LATERAL ESTRIBOR, LUZ NO CONFIABLE.

Nº 10015 - BOYA KM 157.5 LATERAL ESTRIBOR, LUZ NO CONFIABLE.

PASO MONTAÑA

Nº 10060 - BOYA KM 167.3 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA.

Nº 10070 - BOYA PAR KM 167.7 LATERAL BABOR, LUZ NO CONFIABLE.

PASO ALTOS Y BAJOS

Nº 10125 - BOYA KM 179.2 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA.

PASO GARIBALDI

Nº 10135 - BOYA KM 181.3 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA.

PASO ARROYO NEGRO

Nº 10145 - BOYA KM 184.1 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

Nº 10170 - BOYA KM 187.1 CANAL PRINCIPAL ESTRIBOR, APAGADA.

CANAL ACCESO PUERTO CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

Nº 10185 - BALIZA FARO “STELLA MARIS” KM 0.900, LUZ NO CONFIABLE.

SECCIÓN III (Cont.)

CANAL CASA BLANCA

Nº 10300 - BOYA KM 200 CARDINAL ESTE, APAGADA.

PUENTE INTERNACIONAL GENERAL ARTIGAS

Nº 10390 - BOYA PAR KM 212.7 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA.

Nº 10395 - BOYA PAR KM 211.7 LATERAL BABOR, APAGADA.

VISTA NAVEGANDO AGUAS ABAJO

Nº 30085 - BALIZA KM 212.35, APAGADA.

VISTA NAVEGANDO AGUAS ARRIBA

Nº 30090 - BALIZA KM 212.4, APAGADA.

Nº 30100 - BALIZA KM 212.4, LUZ NO CONFIABLE.

Nº 30105 - BALIZA KM 212.4, APAGADA.

Nº 30110 - BALIZA KM 212.45, FALTA.

Nº 30115 - BALIZA KM 212.45, FALTA.

PUENTE INTERNACIONAL GENERAL ARTIGAS

Nº 10400 - BOYA PAR KM 213 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA.

Nº 10405 - BOYA PAR KM 213 LATERAL BABOR, APAGADA.

PASO SAN FRANCISCO

Nº 10440 - BOYA KM 218.7 PELIGRO AISLADO, FALTA.

Nº 10455 - BOYA KM 219.8 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

ISLA DEL QUEGUAY GRANDE

Nº 10465 - BOYA KM 221.7 LATERAL ESTRIBOR, APAGADA Y CORRIDA 160 MTS AL SE.

Nº 10480 - BOYA KM 226.1 PELIGRO AISLADO, FALTA.

PASO PERUCHO VERNE

Nº 10510 - BOYA KM 230.8 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 70 MTS AL SW.

Nº 10515 - BOYA KM 234 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 235 MTS AL S.

PASO GRASERÍA

Nº 10530 - BOYA KM 242.6 LATERAL BABOR, FALTA.

PASO CANCHA SECA

Nº 10600 - BOYA KM 256.8 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

PASO SAN JOSÉ

Nº 10640 - BOYA KM 273.1 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 55 MTS AL SW.

PASO GUAVIYÚ

Nº 10685 - BOYA PAR KM 282.6 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

Nº 10725 - BOYA KM 284.5 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 60 MTS AL SW.

PASO CHAPICUY

Nº 10765 - BOYA PAR KM 293.3 LATERAL BABOR, CORRIDA 95 MTS AL SE.

Nº 10770 - BOYA PAR KM 293.3 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 100 MTS AL E.

Nº 10785 - BOYA KM 297.9 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 55 MTS AL E.

PASO HERVIDERO

Nº 10800 - BOYA KM 304.5 LATERAL BABOR, FALTA.

Nº 10805 - BOYA KM 305.2 PELIGRO AISLADO, FALTA.

Nº 10810 - BOYA KM 305.7 LATERAL BABOR, CORRIDA 1110 MTS AL SE.

Nº 10815 - BOYA KM 307.4 LATERAL BABOR, CORRIDA 860 MTS AL NE.

Nº 10820 - BOYA KM 308 LATERAL BABOR, CORRIDA 640 MTS AL SE.

Nº 10825 - BOYA KM 308.2 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 175 MTS AL E.

PASO YUQUERÍ

Nº 10895 - BOYA KM 326.1 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 80 MTS AL SW.

PASO CORRALITO

Nº 10925 - BOYA PAR KM 329 LATERAL ESTRIBOR, CORRIDA 50 MTS AL SW.

Nº 10945 - BOYA KM 330 LATERAL BABOR, FALTA.

PASO LA CABALLADA

Nº 11000 - BOYA KM 332.2 LATERAL ESTRIBOR, FALTA.

RÍOS 1097-2026

RÍO PARANÁ INFERIOR

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

GARREADAS:

BOYA LATERAL ESTRIBOR EX 310,8 (AVISTADA SOBRE MARGEN DERECHA ALTURA KM 287,5)

BOYA LATERAL ESTRIBOR SIN IDENTIFICACIÓN (ALTURA KM 294,8)

BOYA LATERAL ESTRIBOR SIN IDENTIFICACIÓN (ALTURA KM 369,0)

BOYA CANAL PREFERIDO A BABOR KM 391,1 (AVISTADA EN KM 340,0 FUERA DEL CANAL PRINCIPAL)

BOYA LATERAL BABOR SIN IDENTIFICACIÓN (SEÑAL AVISTADA EN KM 316 MARGEN IZQUIERDO)

SECCIÓN III (Cont.)

BOYA LATERAL BABOR KM 405,2 (605 METROS MARGEN IZQUIERDA AGUAS ABAJO)
BOYA LATERAL BABOR SIN IDENTIFICACIÓN (ALTURA KM 448,8)
FALTAN:
BOYA LATERAL BABOR KM 371,0
BOYA LATERAL BABOR KM 397,0 (SE OBSERVÓ SEÑAL ALTURA KM 348)
BOYA LATERAL BABOR KM 429,3
BOYA CANAL PREFERIDO ESTRIBOR KM 453,7 (SE OBSERVÓ SEÑAL DENTRO DE RIACHO BRASILEIRO KM 399)
AVERIADAS:
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 288,0 (FALTA LEYENDA)
BOYA LATERAL BABOR KM 303,6 (FALTA LEYENDA)
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 382,4 (FALTA PANEL SOLAR)
REUBICADAS:
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 388,7 33-08.77S 060-25.90W (CANAL SECUNDARIO)(MEJORA DE TRAZA)
BOYAS ENFILAMIENTO COMPLEJO VIAL ROSARIO-VICTORIA:
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 429,38
BOYA LATERAL BABOR KM 429,38
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 431,38
BOYA LATERAL BABOR KM 431,38 (GARREADA 150 MTS AGUAS ABAJO, 80 MTS AL CANAL DE NAVEGACIÓN)
APAGADAS:
BOYA DE PELIGRO AISLADO KM 453,7
BOYA LATERAL BABOR KM 382,0
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 413,0
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 456,0

RÍOS 1098-2026

RÍO PARANÁ

OPERACIONES DE DRAGADO

RÍO PARANÁ DE LAS PALMAS

DRAGA GIOVANNI VENTURI OPERANDO EN KM 146,5 AL KM 157,0.

RÍO PARANÁ INFERIOR

1-DRAGA TACCOLA OPERANDO EN BRAZO SECUNDARIO ABAJO SAN NICOLÁS.

2-DRAGA ALBURQUERQUE OPERANDO DEL KM 379,3 AL KM 392,6.

3-DRAGA PINTA OPERANDO DEL KM 462,6 AL 465,2.

RÍOS 1099-2026

RÍO PARANÁ MEDIO

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

A LA DERIVA:

BALIZA LATERAL BABOR KM 589,0 (SE OBSERVÓ A POCOS METROS DE LA COSTA)

BOYA LATERAL BABOR KM 650,1 (SE OBSERVÓ A POCOS METROS DE LA COSTA)

BALIZA LATERAL ESTRIBOR KM 707,1 (SOBRE LA COSTA - BASE A LA VISTA)

BOYA LATERAL BABOR SIN IDENTIFICAR VISUALIZADA EN KM 793,2 MARGEN IZQUIERDA. SIN MARCA DE TOPE

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 758 (VISUALIZADA EN KM 770)

INSTALADAS:

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 671,1 31-19.85S 060-05.49W

BOYA PELIGRO AISLADO KM 689,0 31-13.68S 059-59.58W

FALTAN:

BOYA LATERAL BABOR KM 501,6

BOYA LATERAL BABOR KM 679,6

APAGADAS:

BOYA DE PELIGRO AISLADO KM 521,0

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 521,5

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 525,2

BOYA LATERAL BABOR KM 543,8

BOYA LATERAL BABOR KM 558,0

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 582,5

BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 585,3

BALIZA LATERAL ESTRIBOR KM 605,2

BOYA LATERAL BABOR KM 630,5

SECCIÓN III (Cont.)

BOYA LATERAL BABOR KM 691,3
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 727
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 764,2
BOYA LATERAL BABOR KM 829,5
BOYA LATERAL BABOR KM 837,8
BOYA LATERAL BABOR KM 850,1
AVERIADAS:
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 574,0 (LUZ DÉBIL)
BOYA LATERAL ESTRIBOR KM 651,9 (FALTA LEYENDA)
BALIZA LATERAL ESTRIBOR KM 640,0 (FALTA PANEL SOLAR, EMBESTIDA)
BOYA LATERAL BABOR KM 671,6 (FALTA PANEL SOLAR)
BOYA DE PELIGRO AISLADO KM 683,0 (FALTA PANTALLA REFLECTORA DE RADAR)
BOYA LATERAL BABOR KM 825,7 (FALTA MARCA DE TOPE)
GARREADAS:
BOYA LATERAL BABOR KM 564,0
BALIZA LATERAL ESTRIBOR KM 768,8 (SOBRE EJE DE CANAL)



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN IV

PROFUNDIDADES Y OPERACIONES DE DRAGADO EN CANALES, RUTAS, ACCESOS Y PUERTOS

Boletín N° 9

Buenos Aires, 1° de septiembre de 2026

RÍOS: PROFUNDIDADES Y DETERMINANTES

La información de los ríos, referida a profundidades al cero en rutas principales y accesos a puertos, pasos críticos, determinantes y novedades de dragado, se deberá consultar en la edición semanal del Boletín Fluvial de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación.

Web: <https://www.argentina.gob.ar/puertos-vias-navegables-y-marina-mercante/boletin-fluvial>

MAR DEL PLATA

Conforme relevamiento de fecha 09 de septiembre de 2024, detectadas las siguientes profundidades mínimas:

- 1. Canal de Acceso Exterior Principal:** ancho 100 metros con eje sobre Enfilación Puerto (arribamiento 238°-058°):
Sobre el eje profundidad 2,9 metros marcando a la Baliza Escollera Norte N° 1011 (G.0916) al 269°/377 metros.
- 2. Canal de Acceso Exterior Secundario:** ancho 100 metros con eje sobre Enfilación Entrada (arribamiento 217°-037°):
Sobre el eje profundidad 7,8 metros marcando a la Baliza Escollera Norte N° 1011 (G.0916) al 225°/817 metros.

Conforme relevamiento de fecha 11 de diciembre de 2023, detectadas las siguientes profundidades mínimas:

- 3. Canal Interior:** (Eje Enfilación Puerto: Arribamiento 238°-058° ancho 100 metros).
Profundidad 8,9 metros, marcando a la Baliza Abrigo N° 1014 (G.0917-7) al 020°/570 metros.
- 4. Posta de Inflamables:** profundidad 8,1 metros, marcando a la Baliza Posta de Inflamables N° 1023 (G.0917-62) al 146°/120 metros.

QUEQUÉN

Canal de Acceso:

Longitud del Canal dragado: 2546 m. “Km 2000” ubicado en la intersección de las Enfilaciones de Acceso y Enfilación Escollera o del Fondo. Las Progresivas desde el “Km 0” hacia el mar.

Determinantes:

CANAL	PROGRESIVAS	ANCHO	PROFUNDIDAD
Canal Exterior Protegido	2000 - 2260	120 m	14,5 m
Canal Exterior Protegido	2260 - 2580	120 m	14,5 m
Canal Exterior Protegido	2580 - 2795	145 m	14,9 m
Canal Exterior No Protegido	2795 - 4800	155 m	15,2 m

SECCIÓN IV (Cont.)

Canal interior, Antepuerto (Pileta de maniobras) y Puerto:

Sectores dragados mantenidos a 14,50 m.

Información suministrada por el Consorcio de Gestión del Puerto Quequén – Septiembre 2021.

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO (ARMADA ARGENTINA)

Canal de Acceso: La determinante debe ser requerida a Capitanía de Puerto.

Teléfonos: 02932-486795 o 02932-486798

VHF: canal 12, canal 16 y canal 67.

BAHÍA BLANCA

Canal Principal: Determinante 13,00 m, ancho canal 190 m.

Canal del Toro: Determinante 13,10 m, ancho canal 190 m.

Canal Acceso al Puerto de Ingeniero White: Determinante 13,50 m, ancho canal 190/205 m.

Puerto Ingeniero White - Puerto Galván: Rada "A" y "B", Zona de giro Puerto Galván: Mantenidas a 13,50 m.

Canal frente a Postas Inflamables Puerto Galván: 12,20 m.

Información suministrada por el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca – Junio 2021.

La Autoridad Portuaria, cualquiera sea su titular y clasificación de éste, tendrá a su cargo el mantenimiento de las obras y servicios esenciales, tales como: profundidades, señalización de los accesos, espejos de agua, instalaciones de amarre seguro, remolque y practicaje teniendo en cuenta las normas vigentes emitidas por el Estado Nacional (Ley N° 24093 – Actividades Portuarias - Cap. IV Art. 20).

SECCIÓN V
CORRECCIONES A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS



Boletín N° 9

Buenos Aires, 1° de septiembre de 2026

PUBLICACIONES AFECTADAS POR VOLANTES DE CORRECCIONES

Public. N°	Edición	Último Vol/Av de corrección	Páginas sustituidas, nuevas y/o afectadas	Fecha de Corrección
H-201	13a - 2023	18		01/08/2026
H-202	11a - 2026	Av. 110/2026	113-114-373	01/09/2026
H-203	7a - 2025	-	215-237	01/09/2026
H-204	11a - 2024	10		01/08/2026
H-205	8a - 2026	Av. 73/2026		01/06/2026
H-207	1a - 1998	135		01/09/2025
H-211	16a - 2021	43		01/08/2026
H-212	13a - 2026	-	67	01/09/2026
H-213	9a - 2026	Av. 108/2026		01/09/2026
H-214	4a - 2025	Av. 114/2026	97 ¹ -126 ⁴ -137 ⁴ -139 ⁴	01/09/2026
H-221	9a - 2023	10		01/08/2026
H-223	18a - 2023	Av. 109/2026	26 ² -26bis ² -46-48-64 ² -70 ¹ -197 ⁵ -198 ⁵	01/09/2026
H-225	Anual	Av. 149/2025		01/12/2025
H-230	6a - 1992	20		01/01/2021
H-234	4a - 2023	Av. 156/2023		-
HIDROVÍA (*)	1995	Av. 135/2022		01/10/2022
H-505	3a - 2023	Av. 59/2025		01/05/2025
H-610	Anual	Av. 151/2025		01/12/2025
H-920	1a - 1993	Av. 64/2026		01/06/2026
IALA	2a - 2008	Av. 115/2017		01/07/2017

(*) HIDROVÍA: Reglamento para Prevenir los Abordajes Hidrovía Paraguay-Paraná



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN VI

AVISOS TEMPORARIOS, PRELIMINARES E INFORMATIVOS

Boletín N° 9

Buenos Aires, 1° de septiembre de 2026

1. GENERALIDADES

AVISOS TEMPORARIOS (T)

Estos avisos informan novedades que deben ser consideradas mientras subsista la causa que la motivó; corrige las publicaciones y cartas en forma temporaria y su texto indica claramente tal condición.

AVISOS PRELIMINARES (P)

Estos avisos anticipan una novedad que debe ser considerada cuando aún no se posee los datos exactos o completos; corrige las publicaciones y cartas en forma preliminar y su texto indica claramente tal condición.

AVISOS INFORMATIVOS (I)

Estos avisos informan novedades o noticias que interesan al navegante; puede ser de carácter transitorio y sujeto a permanentes cambios. No corrige las publicaciones y cartas. Su texto indica claramente tal condición.

1.1. RECOMENDACIONES SOBRE EL USO DE PUBLICACIONES NáUTICAS Y CARTOGRAFÍA NACIONAL.

El Servicio de Hidrografía Naval (SHN) es el organismo del Estado Nacional que tiene asignada la responsabilidad de editar cartas y publicaciones náuticas (Ley Hidrográfica N° 19.992), siendo estas las únicas que revisten carácter de “OFICIAL” y que a su vez son de propiedad de la Nación (Ley N° 11.723 “Ley de Propiedad Intelectual”).

Debe tenerse en cuenta que este Servicio no ha autorizado el “copiado total o parcial por cualquier medio gráfico, numérico, óptico o digital” de sus datos cartográficos a ninguna empresa u organización no gubernamental para su comercialización en cualquier formato, por ello se recomienda a los navegantes del Mar Argentino y de los Ríos con jurisdicción nacional, en navegación desde o hacia sus puertos, utilizar la cartografía y publicaciones editadas por él y que deben ser adquiridas en su Oficina de Ventas o a través de los Agentes de Ventas autorizados. Cualquier otro producto no constituye información oficial, no tiene valor legal y puede afectar la seguridad náutica de quien lo use y/o de terceros.

1.2. CAMBIO DE TRAZAS DE LOS CANALES DE NAVEGACIÓN.

Debido a los permanentes cambios en la morfología de los ríos de llanura de la Cuenca del Plata (Paraguay, Paraná y Uruguay), se producen cambios en las trazas de los Canales de Navegación, tanto naturales como dragados, por lo que permanentemente se está llevando a cabo la actualización de la Cartografía y Publicaciones Náuticas correspondientes, motivo por el cual pueden existir diferencias apreciables entre la información cartografiada y la traza de Canales de navegación.

SECCIÓN VI (Cont.)

1.3. SEÑALIZACIÓN NáUTICA.

Dada la mayor facilidad para la actualización del posicionamiento de la señalización náutica, es más esperable una correcta posición del boyado representado en las Cartas Náuticas correspondientes, no siendo tan así, en los Croquis de los Ríos, pudiéndose entonces consultar los Radioavisos Náuticos vigentes en el sitio Web: www.hidro.gob.ar

1.4. LISTADO CARTAS NáUTICAS QUE NO SE ENCUENTRAN BAJO SISTEMA GEODÉSICO WGS-84 A LA FECHA.

2	4	12	13	14	15	16	17	19	33
37	44	46	47	48	49	63	80	95	96
101	121	136	137	138	139	H-260	H-265	H-266	H-275
H-276	H-277	H-355	H-356	H-419A	H-419B	H-462	H-465	H-467	H-468
H-469	H-470	H-471	H-472	H-474	H-477	H-478	H-601	H-610	H-650
H-710	H-711	H-712	H-713	H-714	H-715	H-716	H-717	H-771	

- 1.5. Servicio de Hidrografía Naval. Interferencias en el Sistema Global de Navegación por Satélite (Global Navigation Satellite System, GNSS). Aviso Informativo N° 151/2021.** A través del documento MSC.1/Circ.1644 “Deliberate interference with the United States Global Positioning System (GPS) and other Global Navigation Satellite Systems (GNSS)” la (OMI) advierte a los navegantes, así como a los propietarios y operadores de buques respecto del reporte de interferencias deliberadas a sistemas de posicionamiento global ocurridas en distintas partes del mundo. Estas interferencias afectan a la seguridad de la navegación, la seguridad de la vida y la propiedad, así como a la protección del medio ambiente. Se solicita se informe cualquier interferencia que se recibiere, indicando lugar / área y el período de tiempo afectados. Email: shn@hidro.gov.ar Tel/Fax: (011) 4301-2249.

- 1.6. Servicio de Hidrografía Naval. Publicaciones Náuticas Digitales. Aviso Informativo N° 113/2025.** Este Servicio se encuentra envuelto en un proceso de transición a un formato digital para la edición y venta de las publicaciones náuticas “Almanaque Náutico y Aeronáutico”, “Faros y Señales Marítimas”, “Derroteros”, “Radioayudas para la Navegación” y “Tablas de Marea”, con el objetivo de ofrecer una mayor flexibilidad para la consulta y búsqueda de información, así como para una actualización más rápida y eficiente. Esto reduce considerablemente el tiempo y el esfuerzo dedicados a la corrección manual y minimiza el riesgo de error humano. A partir de sus nuevas ediciones, las publicaciones náuticas se publicarán y venderán únicamente en formato digital, siendo válida solo esta versión.

Desde el 15 de octubre de 2025 estará disponible para la venta la nueva edición de la publicación náutica H-214 “Faros y Señales Marítimas - Parte IV”, exclusivamente en formato digital. Asimismo, se prevé que las ediciones 2026 de las publicaciones H-225 “Almanaque Náutico y Aeronáutico”, H-610 “Separata. Zona del Río de la Plata”, H-610 “Tablas de Marea. Puertos del Río de la Plata y Litoral Marítimo Argentino Sudamericano” y H-610 “Suplemento Litoral Marítimo Argentino Antártico y Subantártico”, sean editadas solamente en este formato.

Las publicaciones náuticas digitales cumplen con los marcos regulatorios del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, enmendado (SOLAS, por sus siglas en inglés), capítulo V, Reglas 2.2, 19.2.1.4, 19.2.1.5, 27 y la circular de la Organización Marítima Internacional (OMI, por sus siglas en inglés) MSC-MEPC.2/Circ.2.

SECCIÓN VI (Cont.)

El sistema para la corrección de las publicaciones náuticas digitales será por reemplazo de las páginas afectadas, según las normas de cada publicación.

Al producirse correcciones a una publicación, el usuario que adquiera una publicación digital podrá descargar la versión actualizada a través de la cuenta creada para la compra.

Ventas: El procedimiento se iniciará exclusivamente mediante el siguiente vínculo de Pedidos Electrónicos: <https://ventas.shn.gob.ar/>

Consultas: Podrán dirigirse a los correos electrónicos sihn.avisosnaveg@hidro.gov.ar; divcartas@hidro.gov.ar

1.7. Servicio de Hidrografía Naval. Río de la Plata. Unificación del Plano de Reducción de Sondajes. Aviso Informativo N° 131/2025. El Servicio de Hidrografía Naval informa que, a partir de diciembre de 2025, estarán disponibles para la venta las nuevas ediciones de las cartas náuticas correspondientes al Río de la Plata. Estas cartas, que entrarán en vigencia el 1° de enero de 2026, incorporan la unificación del Plano de Reducción de Sondajes (PRS) para toda la región, en cumplimiento de las normas de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI).

Asimismo, desde el 1° de enero de 2026 se implementarán las siguientes actualizaciones complementarias:

a) Ajuste de los orígenes de medición de las estaciones de marea al nuevo PRS, lo que implicará la modificación de los valores de las alturas horarias de marea publicados en nuestro sitio web.

b) Actualización de las Tablas de Mareas del Río de la Plata.

c) Adecuación del Pronóstico Mareológico, cuyas correcciones se referirán a las alturas obtenidas a partir de las nuevas Tablas de Mareas.

d) Actualización de Avisos y Alertas de bajantes y crecidas, que también pasarán a referenciar las alturas al nuevo PRS.

La unificación del PRS y de los orígenes de medición de los mareógrafos permitirá avanzar en la implementación del estándar S-104 de la OHI (información sobre el nivel del agua para la navegación), mejorará la precisión del posicionamiento planimétrico mediante GNSS y simplificará los levantamientos hidrográficos efectuados en el río.

2. AVISOS POR ZONAS

2.1. RÍO DE LA PLATA

Sin novedad.

2.2. COSTA DEL ATLÁNTICO SUR

Aviso N°	Título
----------	--------

*157(T)/24	Provincia de Río Negro. Golfo San Matías. Instrumental Oceanográfico. Cartas afectadas: H-214, H-200 y AR202140. En las posiciones que se indican ha sido fondeado instrumental oceanográfico. El instrumental sobresale del fondo marino una altura máxima de 1 metro.
------------	--

- | | | |
|----|--------------|--------------|
| a) | 41° 21.58' S | 63° 47.40' W |
| b) | 41° 10.96' S | 63° 46.78' W |
| c) | 41° 12.10' S | 62° 17.86' W |

SECCIÓN VI (Cont.)

2.3. ARCHIPIÉLAGO FUEGUINO. ISLAS MALVINAS

Sin novedad.

2.4. RÍOS PARANÁ, PARAGUAY Y URUGUAY

Sin novedad.

2.5. ANTÁRTIDA Y ARCHIPIÉLAGOS SUBANTÁRTICOS ARGENTINOS

Sin novedad.

2.6. INFORMACIÓN EXTRANJERA

Aviso N°	Título
146(I)/22	República Oriental del Uruguay. Estación NAVTEX La Paloma, fuera de servicio. Estación NAVTEX La Paloma, fuera de servicio en frecuencias 490 y 518 kHz.
147(I)/22	República Oriental del Uruguay. Estación Montevideo Armada Radio (CWM), fuera de servicio. Estación Montevideo Armada Radio (CWM), fuera de servicio en cobertura de Área 1 (Canal VHF y Canal 70 DSC), manteniendo coberturas en Área A2 y A3 (MF – HF).



CUIDE LAS AGUAS
NO LAS CONTAMINE

SECCIÓN VII

INFORMACIÓN DE LOS NAVEGANTES

Boletín N° 9

Buenos Aires, 1° de septiembre de 2026

EL SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL agradece las informaciones enviadas por los Navegantes, que contribuyeron en la confección de la presente publicación.

Apellido y Nombre	Buque / Empresa	Información
Cruz, Augusto Simón	B/T “Caleta Rosario”	Balizamiento
Riger, Luis Martín	B/Z “El Boyero”	Balizamiento
Borelli, Gustavo	B/M “San Rafael Maersk”	Balizamiento
Oliva, Rubén	B/M “Lowlands Lambik”	Balizamiento
Dal Lago, Luciano Javier	R/E “Enrico H”	Balizamiento

INSTRUCCIONES PARA OBSERVACIONES NÁUTICAS

- 1º- Las “Planillas de Observaciones Náuticas” están destinadas a proveer al Servicio de Hidrografía Naval, toda información sobre irregularidades que afecten la seguridad náutica, datos útiles para estudios hidrográficos y sugerencias para mejorar nuestros servicios.
- 2º- Las informaciones pueden referirse a cartas, publicaciones, Enfilaciones, profundidades, visibilidad anormal de faros y señales marítimas, peligros, fosforescencia, cachiyuyos, mar descolorido, escarceos, alcance de estaciones de radio, etc.
- 3º- Se solicita que la información se complemente con todos los datos necesarios. En el caso de novedades sobre faros/balizas apagadas, resulta prioritario consignar fecha y hora de la anomalía detectada. Cuando se registren sondajes anormales relacionados con peligros o bajofondos, debe verificarse la profundidad con todos los medios disponibles, agregando de ser posible, el ecograma, los datos técnicos del equipo, las condiciones hidrometeorológicas reinantes, el calado del sensor y si el sondeo fue corregido por marea o altura hidrométrica. La posición geográfica debe ser complementada con información sobre el sistema de posicionamiento utilizado. En caso de utilizarse DGPS, deberá agregarse la “Estación de Referencia” sintonizada. La información que afecta láminas de los ríos, debe ser referida al kilometraje (progresiva), distancia al eje y margen correspondiente (izquierda/derecha, definidas mirando aguas abajo) y/o azimut y distancia a los puntos notables identificados en los croquis.
- 4º- La información contenida en esta “Planilla” podrá ser remitida al Servicio de Hidrografía Naval por correo postal, o correo electrónico, a las direcciones consignadas en la página de “Información General” del Boletín de Avisos a los Navegantes.
- 5º- Desde la página del Servicio, www.hidro.gob.ar, en el vínculo “Denuncias novedades a la navegación”, podrá completar los formularios online o descargar las planillas a completar y enviar la información (según punto 4º) responsable que contribuirá a acrecentar la seguridad náutica en los espacios fluviales y marítimos que corresponden a la NAVAREA VI.

AGENTES DE VENTA

NACIONALES

◆ Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASOCIACIÓN HOGAR NAVAL STELLA MARIS

Av. Juan Bautista Alberdi 3350 (C 1407 GZN)
Tel./Fax: +54 911 4563-1365
E-mail: asoc.hnsm@gmail.com

COSTANERA UNO S.A.

Calle 13 y Ramón S. Castillo (C 1425 DAA)
Tel. 4312-4545 - 4508-6600/3 Fax: 4312-5258
E-mail: ventas@costanerauno.com.ar
<http://www.costanerauno.com.ar>

GRC Solutions S.R.L.

Aranguren 1850 (C 1406 FWH)
Tel. 5217-5620
Cel. 5866-9676
E-mail: manuel.cdelpino@gmail.com
<http://www.grcsolutions.com.ar>

INSTITUTO DE PUBLICACIONES NAVALES

Av. Córdoba 335 (C 1054)
Tel./Fax: 4311-0042/43
E-mail: info@ipneditores.com.ar
<http://www.ipneditores.com.ar>

MARINE LOGISTICS S.A.

Av. Álvarez Jonte 6469/79 (C 1408 BXG)
Tel.: 4644-4429/2831 – Fax: 4642-2460
E-mail: info@marinelogistics.com.ar
<http://www.marinelogistics.com.ar>

NAUTIQ SERVICE S.A.

Av. Brasil 73 (C 1063)
Tel./Fax: 4307-7020/4361-2557
E-mail: info@nautiq.com.ar

POLIGRAFIK - I.C.G. S.R.L.

Av. San Juan 725 (C 1147 AAF)
Tel./Fax: 4300-9947/48
E-mail: consultas@poligrafik-icg.com.ar
<http://www.poligrafik-icg.com.ar>

◆ Provincia de Buenos Aires

ALMACÉN NAVAL ELENA S.R.L.

Marlin 427 (B 7600 HXA) Mar del Plata
Tel./Fax: (0223) 480-0413
E-mail: almacenelenasrl@gmail.com.ar

BARÓN S.A.

Av. del Libertador 1898 (B 1646 DCS)
San Fernando
Tel. 4580-5553/54
Tiscornia 1095 (B 1642 DVD) San Isidro
Tel. 4513-0555
Calle Sturiza 310 (B 1636 CGB)
Puerto de Olivos
Tel./Fax: 4513-9999
E-mail: baron@baron.com.ar
<http://www.baron.com.ar>

BODEGA NAVAL

Calle 2 N°464 (B 1884 AOA) Berazategui
Tel./Fax: 5217-5620
Tel. (011) 3089-5617
bodeganaval@hotmail.com

COSTANERA UNO S.A.

Primera Junta 994 (B 1642 DZF) San Isidro
Tel. 4742-1310 - Fax 4513-4130
Av. del Libertador 2098 (B 1646 DCU) San Fernando
Tel. 4580-5083 - Fax 4580-5082
E-mail: ventas@costanerauno.com.ar
<http://www.costanerauno.com.ar>

EL PULPO NEGRO

Uruguay 802 (B 1643 EIV) Béccar
Tel./Fax: 4742-0848
E-mail: pulponegro@pulponegro.com.ar
<http://www.pulponegro.com.ar>

LAS MARIAS SERVICIOS PROVEEDURIA MARÍTIMA

Magallanes 3301 (B 7603 GVG) Mar del Plata
Tel./Fax: (0223) 489-5574
E-mail: ventas@lasmarias-servicios.com.ar
info@lasmarias-servicios.com.ar

NAVALSERV COSTA ATLANTICA SRL

El Cano N° 3203 (B 7600) Mar del Plata
Tel./Fax: (0223) 5580-7392
E-mail: ventas@navalserv.com.ar

REVENDEDORES DE VALOR AGREGADO:

El SHN produce Cartas Electrónicas de Navegación en formato S-57 normalizado internacionalmente por la Organización Hidrográfica Internacional (OHI). Este tipo de cartas pueden ser adquiridas a través de los Revendedores de Valor Agregado (VARs) acreditados por el Centro Internacional de Cartas Electrónicas de Navegación (IC-ENC), del cual el Servicio de Hidrografía Naval es miembro permanente.

El Servicio de Hidrografía Naval no vende Cartas Electrónicas de Navegación / Electronic Nautical Chart (ENC) en su sede central. Las mismas pueden ser adquiridas a través de los Revendedores de Valor Agregado (VAR), www.ic-enc.org/distribution, cuya representación en Argentina corresponde a:

CHART PATAGONIA S.R.L.

Boulevard de la Plaza 105 Piso 5 Oficina 51
Complejo Norte Coral Plaza – Nordelta - Tigre
Provincia de Buenos Aires (1670)
Tel. /Fax: +54 11 4871-5459 / 4871-5486
info@chartpatagonia.com.ar

GRC Solutions S.R.L.

Av. Alicia Moreau de Justo 740 Piso 3 Oficina 1
(C 1107 AAP)
Puerto Madero – Dock 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: +54 11 5217-5620
Cel. +54 911 5866-9676
mcp@grcsolutions.com.ar
<http://www.grcsolutions.com.ar>

El Servicio de Hidrografía Naval no se responsabiliza de toda publicación y/o carta náutica que no haya sido adquirida directamente en su sede central o por intermedio de sus agentes de ventas autorizados a tal efecto. Cuya nómina es la indicada precedentemente.